

LA NACIÓN

85
Aniversario
- La Nación -

Edición 2536 | Año 84 | Septiembre 2026



Morena
contra la libertad

Se presumen “inocentes”.

morena “N”

Pero México ya se la sabe. Se acabó el engaño.

Editorial

No es casualidad que, en el mes más patrio, en donde en México conmemoramos la lucha por la libertad e Independencia, escuchemos las voces de diversos personajes que desde dentro y fuera del país alertan sobre los riesgos en los que se encuentra la democracia y los embates que acechan a la libertad por parte de un estado cada vez más autoritario.

En esta edición de septiembre recogemos los potentes mensajes expresados en la cuarta edición del Foro América Libre: Unidos por la Democracia, realizado por la Organización Demócrata Cristiana de América, que orgullosamente preside Mariana Gómez del Campo.

El presidente Felipe Calderón por ejemplo habló de democracia, de instituciones y de un fenómeno que hemos visto avanzar en distintos países: gobiernos que llegan al poder mediante elecciones y, una vez instalados, comienzan a debilitar aquello que hace posible una democracia. Los contrapesos empiezan a estorbarles, la crítica les incomoda, los jueces independientes se vuelven adversarios y los órganos electorales dejan de ser árbitros para convertirse en instituciones que quieren controlar. Mientras él hablaba de eso, afuera había quienes con violencia pretendían impedir que hablara.

En el Foro América Libre participaron dirigentes políticos, organizaciones, académicos y representantes de más de veinte países. Escuchamos voces provenientes de lugares donde la democracia ha sufrido retrocesos mucho más profundos y testimonios de personas que han conocido la persecución política.

En este marco de persecución a quienes piensan distinto, entrevistamos a Verónica Ruffo, hija de Ernesto Ruffo Appel, una mujer cuya vida cambió de golpe y que tuvo que enfrentarse a una situación que nunca imaginó. Cuando una familia ve cómo detienen a uno de los suyos, cuando aparecen acusaciones públicas antes de que un tribunal determine responsabilidades y desde el poder se construye prácticamente una sentencia mediática, la discusión deja de ser únicamente política. Estamos hablando del derecho de cualquier persona a defenderse

y a ser juzgada conforme a la ley. En Acción Nacional hemos exigido que el caso de Ernesto Ruffo se conduzca estrictamente por la vía jurídica. No estamos pidiendo privilegios para nadie, estamos exigiendo algo elemental en cualquier democracia: legalidad y debido proceso.

Cabe señalar que Ernesto Ruffo representa una parte importante de nuestra historia. Fue el primer gobernador de oposición en México y su triunfo en Baja California, en 1989, ayudó a abrir una puerta que durante décadas parecía cerrada: la posibilidad real de la alternancia.

Después de escuchar a Felipe Calderón, a Verónica Ruffo y a tantas voces reunidas en el Foro América Libre, regresamos a una idea que Acción Nacional conoce desde hace muchas décadas: ninguna institución democrática se mantiene viva solamente porque esté escrita en una ley. Necesita ciudadanos que participen, partidos que entiendan su responsabilidad y personas dispuestas a defender sus libertades incluso cuando resulte incómodo hacerlo. México tardó muchos años en construir una democracia con alternancia, contrapesos y competencia política. Tenemos diferencias profundas sobre el rumbo del país y precisamente para eso existe la democracia: para discutirlas, contrastarlas y resolverlas mediante el voto y dentro de la ley. Esa es la libertad que hemos defendido durante generaciones y es la que vamos a seguir defendiendo.

El gobierno puede criticarnos y la presidenta puede dedicar tiempo de su conferencia a descalificar a un ex presidente o a cualquier dirigente de oposición. Forma parte de la discusión pública. Nosotros tenemos exactamente el mismo derecho de señalar cuando consideramos que el poder está cruzando límites, cuando vemos intentos de censura, debilitamiento institucional o señales de que la justicia puede utilizarse políticamente. También levantaremos la voz cuando el crimen organizado pretenda decidir sobre elecciones, gobiernos o comunidades, porque defender la democracia implica defender el Estado de derecho y evitar que cualquier poder, legal o criminal, termine sustituyendo a las instituciones. ■

Índice

www.revistalanacion.com

PORTADA

03. Un discurso sobre la democracia, enmarcado por acciones autoritarias

EL MUNDO

06.

Levantar la voz por la libertad y la defensa de la democracia
Estoy cierta de lo que puedo hacer como gobierno de la mano de los ciudadanos:

Verónica Ruffo

Nota al Pie / Fernando Rodríguez Doval
Opinión de Julio Faesler Carlisle

ACCIÓN NACIONAL

16.

Elección 2027
El Fobaproa que condenan, la deuda que multiplicaron: López Obrador y Sheinbaum acumulan un aumento equivalente a casi tres Fobaproas

87 Aniversario del PAN: Documental sobre nuestra historia en UniPAN.mx

Archivo Histórico del PAN, donde la memoria se convierte en historia

Nadie avanza solo (Solidaridad)
Opinión de Juan Antonio García Villa

MUJERES DE ACCIÓN

38. Cuando la violencia se disfraza de humor
Opinión de Cecilia Romero Castillo

ESTADOS

46.

Ventana Estatal
Opinión de Nancy Carolina Vázquez Luna

CULTURA

58. El Aleph digital. Del libro impreso a la lectura total, de Consuelo Sáizar

- PORTADA -



UN DISCURSO SOBRE LA DEMOCRACIA ENMARcado POR ACCIONES AUTORITARIAS

Andrés Castro Cid

“México regresa a una nueva versión de ‘la dictadura perfecta’, de un régimen de partido hegemónico, con autoridades electorales sometidas, sin un Poder Judicial independiente y sin garantías sólidas para los derechos de los ciudadanos”:

_____ Felipe Calderón

Steven Levitsky y Daniel Ziblatt en su conocido libro *Cómo mueren las democracias* advierten que hoy las democracias no suelen morir bajo el estruendo de los tanques, sino entre aplausos y votos, advirtió **Felipe Calderón Hinojosa** durante un mensaje al participar en la cuarta edición del Foro América Libre que se desarrolló el miércoles 30 de septiembre en la Ciudad de México.

Quien fuera presidente de México (2006-2012), en su participación de apertura recordó con preocupación la forma en que los autócratas que causaron millones de muertes en Europa, Hitler y Mussolini, llegaron al poder por la vía de las urnas.

Con la presencia de distintos medios de comunicación e invitados de diferentes lugares del mundo, especialmente de Amé-

rica Latina, el ex mandatario federal alertó que las democracias mueren gradualmente desde adentro y desde el poder, cuando quienes llegaron democráticamente al gobierno utilizan después la legitimidad de las urnas para debilitar los contrapesos, someter a los jueces, capturar a las autoridades electorales, hostigar a la prensa y convertir a sus adversarios en enemigos ilegítimos, y la oposición termina silenciada, perseguida y, en extremos, encarcelada o asesinada como en Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Calderón Hinojosa señaló el caso de México, cuando en 1990, el escritor Mario Vargas Llosa llamó al sistema político mexicano “la dictadura perfecta”.

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Héctor Escalante Lona. Tiraje: 1,000 ejemplares. Distribuida por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, Domicilio de publicación y distribución: Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Alcaldía Benito Juárez, CDMX. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2026. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha publicación: 30 de septiembre de 2026.

De aquel PRI, explicó, que desarrolló una forma eficaz de simulación política: había elecciones, pero no alternancia; había instituciones, pero estaban subordinadas a la presidencia. Había medios, pero publicaban lo que el poder les decía. El mundo creía que había democracia, pero no la había.

Por eso, añadió, esa forma de gobierno era la "dictadura perfecta" y hoy, salvo la valentía de muchos periodistas, investigadores y ciudadanos que no se someten, parece que regresamos a ese escenario.

El segundo presidente surgió de Acción Nacional señaló que México regresa a una nueva versión de "la dictadura perfecta", de un régimen de partido hegemónico, con autoridades electorales sometidas, sin un Poder Judicial independiente y sin garantías sólidas para los derechos de los ciudadanos.

Por ello, reiteró, el país está ante el riesgo de la captura del Estado, el gobierno debe entender que es el crimen organizado y no la oposición el mayor enemigo del pueblo de México.

"Por eso, la defensa de la democracia y la libertad no puede separarse de la defensa del Estado de derecho; por eso, la defensa del derecho no puede separarse de la defensa de las instituciones que hacen que el Estado de Derecho se cumpla y se haga cumplir. Ni puede separarse la defensa del Derecho del combate firme a la delincuencia organizada".

Finalmente, Felipe Calderón Hinojosa insistió en que las instituciones democráticas no se defienden solas, sobreviven únicamente cuando hay ciudadanos, partidos y dirigentes dispuestos a defenderlas; cuando



El ex presidente de México sostuvo que el gobierno debe entender que es el crimen organizado y no la oposición el mayor enemigo del pueblo de México.

los partidos se abren a la participación de los ciudadanos que defienden los mismos valores, que saltan a la calle y vuelven a construir su músculo con personas de carne y hueso, que calle por calle y pueblo por pueblo son capaces de mover votos.

"Sin una sólida y paciente organización ciudadana, sin una apertura genuina a la participación libre, hubiese sido imposible avanzar como han avanzado", concluyó.

ACCIONES AUTORITARIAS DE MORENA

El mensaje del ex mandatario mexicano se enmarcó, un par de días previos, por acciones autoritarias del actual gobierno de Morena y aliados. En primer lugar, momentos antes, por el comentario realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum al ironizar sobre la asistencia del ex presidente panista al Foro

América Libre, organizado por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).

"Yo creo que Felipe Calderón va a hablar de democracia, porque es su tema ahora. El espurio Calderón hablando de democracia. Así está la derecha mexicana", lanzó la titular del Ejecutivo Federal durante su conferencia mañanera.

"Habla de democracia, nombre, sería una joya", insistió Claudia Sheinbaum en este espacio de comunicación gubernamental llamado las conferencias mañaneras desde Palacio Nacional, que ya ha sido señalado por organizaciones independientes como un espacio utilizado para presentar datos inexactos, descontextualizados o falsos, y para atacar a personas no afines al actual gobierno.

Asimismo, alrededor de las 9:00 de la mañana, en la sede del foro, Hotel Marquis, inte-



Violencia, condición natural de Morena. (Foto: @hazelzamm)

grantes del extinto SME, compuesto por ex trabajadores de la otrora compañía de Luz y Fuerza del Centro se apostaron y de manera violenta rechazaron la presencia de Felipe Calderón.

Los pseudo manifestantes lanzaron huevos, jitomates, entre otros alimentos u objetos hacia quienes ingresaban al hotel, ya sea para participar como ponentes o como asistentes, además de que fueron increpados verbalmente.

Conforme pasaba el tiempo, el contingente derribó las vallas de seguridad, continuaron lanzando huevos y realizaron pintas a las afueras del citado hotel.

Al transcurrir los minutos se comentaba que dicha movilización fue organizada y operada desde el oficialismo, de manera precisa, desde Palacio Nacional.

Posterior a esta manifestación, el violento contingente se trasladó a Los Pinos, antigua sede del Poder Ejecutivo, en donde vandalizaron y decapitaron la estatua del ex presidente que se encontraba en el sitio.

Esa semana también se destacó, de manera desafortunada, por la decisión del máximo tribunal de justicia, quien ordenó al Congreso de Chihuahua ar-

monizar su legislación electoral con la federal, además le ordenó incorporar la injerencia extranjera como causa de nulidad. El tribunal también anuló los castigos automáticos contra aspirantes o candidaturas por ilícitos cometidos por terceros.

Asimismo, en el Legislativo avanzó la llamada "Ley Antimejes", iniciativa que formó parte de un paquete de reformas al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y que fue presentado por el Ejecutivo Federal, que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum; acto de censura que fue consolidado en el pleno del Senado el mismo 30 de septiembre con 72 votos a favor de Morena, PVEM y PT.



(Foto: @hazelzamm)

Una de las oradoras, la senadora panista Lilly Téllez llevó unas esposas a la Tribuna y afirmó que deberían imponerse a políticos, extorsionadores, huachicoleros y otros presuntos delincuentes, en vez de emplearse contra quienes realicen memes o parodias.

De esta forma, se mostró el talante autoritario del oficialismo, se avanzó más hacia un sistema autoritario y la legalización de actos de censura hacia críticos del gobierno; a lo anterior se sumó la vileza de un grupo perteneciente a un sindicato que en su momento representaba el chantaje y una carga financiera insostenible para el erario público por subsidios elevados a la empresa y un discurso desde Palacio Nacional cargado de resentimiento. ■



(Foto: @hazelzamm)

LEVANTAR LA VOZ POR LA LIBERTAD Y LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

CUARTA EDICIÓN DEL FORO AMÉRICA LIBRE

Andrés Castro Cid

Lo único que estamos buscando es hablar, levantar la voz por la libertad, levantar la voz en defensa del Estado de Derecho, levantar la voz por la democracia, decir sí, que se respeten los derechos humanos y un tema que yo no puedo dejar de mencionar es el tema de los presos políticos: libertad para todos los presos políticos, que sean todos los presos políticos liberados ya, no podemos seguir viendo presos políticos y quedarnos callados, destacó **Mariana Gómez del Campo**, presidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).



Durante la inauguración de la cuarta edición de este importante foro internacional celebrado en la Ciudad de México, quien también es secretaria de Asuntos Internacionales del PAN aseguró que a los demócratas que asisten al Foro América Libre nada los detiene, pueden haber manifestaciones, pueden salir de sus casas, enojarse, porque se hablará de temas que le duelen al régimen en México y en algunos otros lugares de América Latina, como es el caso de Brasil, de Cuba, de Nicaragua y de Venezuela.

“A los que levantamos la voz por la libertad nada nos detiene y por eso estamos aquí, a pesar de que el régimen trató de boicotear esta cuarta edición del Foro América Libre”, señaló en el marco de la manifestación a las afueras de la sede donde se desarrolló el foro que intentó impedir el acceso a los invitados.

Tras nombrar y agradecer la presencia de los líderes opositores, perseguidos y ex presos políticos, lamentó que no todos pudieron estar presentes porque no tenían pasaporte, porque fueron desterrados de sus países o porque se quedaron sin papeles.

En su oportunidad, **Jorge Romero Herrera**, dirigente nacional del PAN, utilizó el espacio del foro para exigir que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, explique con absoluta transparencia su relación con una empresa incluida en las sanciones anunciadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y que está vinculada con el Cártel de Sinaloa.

Detalló que la autoridad estadounidense sostiene que Carlos Torres, ex esposo de la actual mandataria, utilizó su influencia política para facilitar actividades del Cártel de Sinaloa y protegerlo de acciones gubernamentales y policiales en Baja California.



El dirigente nacional panista señaló que las nuevas investigaciones adquieren mayor relevancia después de que en mayo de 2025 autoridades estadounidenses revocaran las visas de Marina del Pilar y de quien entonces era su esposo.

Por su parte, el ex presidente de México, Vicente Fox Quesada, lanzó un firme llamado a construir, lo que llamó, una santa alianza que sea democrática y global para hacer frente tanto a los gobiernos de la izquierda comunista como a los regímenes de ultraderecha autoritaria.

En su mensaje, advirtió que el mundo entero se encuentra en problemas debido a una reducción de los países verdaderamente demócratas. Instó a los líderes políticos a preservar firmemente los valores occidentales frente a los radicalismos políticos, como el partido oficialista Morena que representa un nuevo poder autoritario en México, “se debe sacarlos de Palacio, de cara a futuros procesos electorales”.

Al finalizar el Foro se hizo entrega del premio América Libre a Luis Almagro y se reconoció a Miguel Ángel Rodríguez con el premio ODCA por los Derechos Humanos.

En este importante foro internacional, martes 29 de septiembre, también se eligieron a los nuevos titulares de Mujeres Demócratas Cristianas de América (MUDCA) y Juventud Demócrata Cristiana de América (JODCA), Delcy Isaza (Colombia) y Tomás Casaretto (Uruguay), respectivamente.

Durante la realización del Foro América Libre, *La Nación* platicó con algunos de los participantes en este destacado evento internacional. Presentamos a continuación dichas entrevistas:



Mariana Gómez del Campo Gurza
Presidenta de la ODCA

“El Foro América Libre es un espacio donde hablamos de libertad, de democracia, de Estado de Derecho, de lo que está pasando también con las instituciones en la región y en el mundo, porque participan actores de diferentes lugares. Reunimos en México a más de 20 países, estamos hablando de académicos, centros de pensamiento, asociaciones, organizaciones, fundaciones, partidos políticos, presidentes y ex presidentes.

“La libertad está en riesgo todos los días. La supuesta izquierda terminó siendo un fraude, porque hablan de que pueden vivir con 200 pesos en la bolsa y resulta que se hacen millonarios de la noche a la mañana, que deciden convertirse en narcopolíticos, porque antes eran políticos, pero cuando llegan al gobierno afianzan esta relación con el crimen organizado.

“Hoy, en México, tenemos una narcopolítica activa, porque así lo ha decidido Morena y hay que decirlo con todas sus letras. El Foro América Libre es este espacio donde caben esas voces, tenemos la libertad de hablar de todos los temas, como por ejemplo de narcotráfico, de inseguridad, de inteligencia artificial y de alianzas internacionales, entre muchos otros temas”.



Biagio Pilieri

Periodista venezolano y ex preso político



Tamara Sujú

Abogada penalista venezolana



Delcy Isaza

Lideresa de Mujeres Demócratas
Cristianas de América (MUDCA)



Tomás Casaretto

Líder Juventud Demócrata Cristiana
de América (JODCA)

“Con la actual cercanía con Estados Unidos los tiempos no van como se quisieran, ojalá la comunidad internacional entendiera, incluso Estados Unidos, que Venezuela debe ir a una elección. Venezuela ha perdido la institucionalidad, se han tenido tres cabezas: Chávez, Maduro y ahora Delcy, pero ningún problema está resuelto.

“A mí me detienen a la salida del acto cuando se cumplía el primer mes de que ganásemos las elecciones y no las robaron, en un operativo del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional. Después de haber extraído a Nicolás Maduro se aseguraba que harían numerosas liberaciones, después el máximo jefe del SEBIN entregó boletas de excarcelación.

“Ahora soy coordinador nacional del partido político Convergencia y miembro de la alianza política Plataforma Unitaria Democrática, que tiene una alianza con la líder más importante del momento, María Corina Machado”.

“Creo que América Latina tiene muchas democracias frágiles, muchos regímenes que se envuelven en la democracia para decir que son democracias, pero que tienen secuestro de sus instituciones, que se apoderan de los poderes judiciales, que los Congresos están de un solo color y no hay pluralidad dentro de esos congresos.

“Son temas que, en el día a día, a los ciudadanos, como no les está tocando su pedacito de tierra, lo dejan pasar y no se dan cuenta de que en cualquier momento en su país puede suceder lo mismo, porque eso es lo que pasa en América Latina: un día es izquierda, otro día es derecha, y en el medio está la sociedad civil. Creo que estos foros son interesantísimos porque nos ponen el contexto de lo que está pasando en la región.

“En Venezuela lo que tenemos que impulsar ahora es la liberación de todos los presos políticos, la elección inmediata de un Consejo Supremo Electoral que nos lleve a unas posibles elecciones medianamente creíbles con observadores internacionales, en donde podamos participar todos y el regreso de María Corina Machado a Venezuela”.

“Reconocer que en Latinoamérica las mujeres hemos logrado avanzar en términos legislativos. Hoy tenemos muchas más leyes que protegen nuestros derechos y que nos permiten escenarios como la política, la educación, el emprendimiento, pero lejos estamos aún en términos de relación económica con los hombres.

“Muchísimo es el trabajo todavía que tenemos para que logremos procesos de autonomía económica para las mujeres, participación política y democrática, y persistir en los procesos de formación y educación que es lo que nos permite mayor libertad.

“Es importantísimo revisar con los diferentes países que conforman la ODCA el nivel legislativo, porque hay caminos que ya otros países han logrado avanzar, llevarlo a los países donde aún tenemos carencias legislativas. En Colombia acabamos de recibir la Ley Olimpia, una ley aprobada en México, y esta será una labor que encaminaré para que Colombia y otros países puedan tener esa misma legislación que protege a las mujeres en términos de violencia digital”.

“Este nombramiento no lo tomo como un nombramiento personal, sino como una construcción colectiva de muchos compañeros de diferentes países y diferentes partidos políticos que, bajo la bandera de la libertad, la democracia y la defensa de los derechos humanos termina generando el desarrollo del ser humano.

“La posibilidad ahora de que los jóvenes que vamos a integrar la directiva de JODCA tiene que implicar tomar posiciones políticas, mantener una comunicación constante donde todos los militantes de la libertad tengan del otro lado del teléfono siempre a otro militante de la libertad que lo pueda ayudar.

“Pero también implica generar espacios de formación y capacitación para una generación juvenil que va a tener desafíos diferentes y que en la medida que podamos acercar instancias y espacios de formación, de capacitación, de intercambio de experiencias, eso va a fortalecer a nuestra generación, va a fortalecer la lucha por la libertad, pero a su vez va a generar gobernantes mucho más capaces”.

ESTOY CIERTA DE LO QUE PUEDO HACER COMO GOBIERNO DE LA MANO DE LOS CIUDADANOS:

VERÓNICA RUFFO

Redacción

Motivos políticos sí, para mí sí fue muy claro, desde el día uno, de cómo sucedieron las cosas, desde la forma de su arresto, desde cuando sale ese primer video de parte de la Fiscalía, en donde daban el mensaje a la ciudadanía de somos los que estamos resolviendo esto y ponían a mi padre como líder de esta red, comentó Verónica Ruffo Sánchez, hija del ex mandatario de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, detenido por autoridades federales.

En entrevista exclusiva para *La Nación* reiteró que, tras la detención y posterior ingreso a la prisión de máxima seguridad en el Altiplano, la prioridad fue primero que se cumpliera la ley, por lo que para ello se alzó la voz exigiendo el respeto a la legalidad.

Añadió que otra prioridad fue resguardar su vida y ahora que ya está en casa su libertad representa parte de la lucha por la democracia, de lo que él ha representado todos estos años y lo sigue representando.

Ahora, en la figura legal de prisión domiciliaria que tiene su padre, Ruffo Sánchez agregó que la lucha no ha parado, pero hay que ser muy cautelosos y dejar las siguientes acciones por completo a la defensa, quienes manifiestan optimismo en cómo se va a esclarecer todo el tema de fondo.

Cuestionada sobre la forma en que observó este caso una parte de la sociedad mexicana, Verónica Ruffo respondió que su papá es un político admirado, con una opinión muy diferente a la que la mayoría de los mexicanos tiene de la clase política.



PROMOVIÓ AMLO EL ODIO Y LA DIVISIÓN

Al hacer un análisis sobre la situación actual de la sociedad mexicana, Verónica Ruffo Sánchez destacó que el momento donde se inició una fuerte división social fue en el sexenio pasado, por hacer una diferencia entre las distintas clases sociales de México para dividirnos, para promocionar el odio y la división.

Al preguntarle sobre su futuro político, Verónica Ruffo indicó que en este momento se encuentra en un proceso de asimilar lo que sucede en su vida, en qué puede aportar a los ciudadanos y esta reflexión la realiza con mucho respeto.

"Es una responsabilidad muy grande, no es una decisión a la ligera, si yo llegara a tomar esa decisión es porque estoy cierta de lo que yo puedo hacer como gobierno, juntos, de la mano de los ciudadanos, sobre todo, los mexicanos de Baja California que ya no aguantan una decepción más, esto ya tocó fondo".

Ya veremos, dijo, en las próximas semanas, meses, qué es lo que voy a decidir para mi vida, porque la vida me forzó a estar en un lugar que no pedí, pero ahora me exige la vida una responsabilidad mucho más alta de la que yo había decidido estar antes de todo esto y en ese punto estoy.

TENEMOS QUE PREOCUPARNOS, YA NO EXISTE LA REPÚBLICA



El 25 de septiembre, luego de permanecer dos meses en el penal de El Altiplano, un juez federal otorgó prisión domiciliaria al ex gobernador panista de Baja California, Ernesto Ruffo Appel.

Después de casi 41 horas de traslado por tierra, en una camioneta de la Guardia Nacional, Ruffo Appel llegó a su casa en Ensenada donde saludó a la gente y medios de comunicación. Fue recibido por familiares y amigos con banderas del PAN y con gritos de apoyo.

"Todos debemos estar preocupados porque las cosas no van bien en nuestro país y tenemos mucho qué hacer. Por ese amor a México debemos encontrarnos todos para recuperar la paz y la tranquilidad", mencionó Ernesto Ruffo ante los medios de comunicación.

RUFFO APPEL, PRESO POLÍTICO



La presidenta del CDE del PAN en Baja California, Lizbeth Mata Lozano, aseguró que hoy día la entidad vive bajo el dominio de un narcogobierno que permite que sucedan graves actos de corrupción y que va encaminado a lo que sucede hoy con el primer preso político en la historia moderna y en los gobiernos de Morena, que es Ernesto Ruffo Appel.

"Derivado de todos los señalamientos a la gobernadora y a su ex esposo, de los audios filtrados donde se habla de la entrega por parte de la gobernadora de información a Estados Unidos en materia de seguridad, es que detienen a Ernesto Ruffo Appel como preso político, ya que es un tema político más que un tema jurídico".

Ante esta arbitraria detención, Mata Lozano afirmó que en la sociedad mexicana hay una sensación de indignación y de enojo por las mentiras de la gobernadora Marina del Pilar Ávila y de la presidenta Claudia Sheinbaum. "La gente ya no cree lo que está diciendo la presidenta en relación a ese hecho y la gobernadora ya no tiene credibilidad".



Fernando Rodríguez Doval

es secretario de Estudios
y Análisis Estratégico del PAN.
X: @ferdoval

AMÉRICA, MÁS LIBRE

Fernando Rodríguez Doval

Con enorme éxito se celebró la cuarta edición del Foro América Libre. Decenas de personalidades de todo el mundo se dieron cita en México para reivindicar la libertad y la democracia para la región.

América Latina atraviesa un momento de transformación política que obliga a mirar más allá de las coyunturas electorales. Durante los últimos años, buena parte de la región experimentó el avance de proyectos populistas, procesos de concentración del poder, debilitamiento de instituciones democráticas y, en algunos casos, la consolidación de regímenes abiertamente autoritarios.

Sin embargo, el mapa político latinoamericano vuelve a cambiar. En distintas sociedades han cobrado fuerza expresiones políticas que reivindican la libertad, el Estado de derecho, la seguridad, la economía de mercado y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Algunas de ellas han alcanzado ya responsabilidades de gobierno, mientras otras se han convertido en alternativas competitivas frente a las fuerzas que han dominado la política regional durante los últimos años.

Estamos, por tanto, ante una nueva etapa. Pero sería un error interpretar el cambio de orientación política de algunos países como la solución automática de los problemas de América Latina. La alternancia puede ser necesaria para una democracia; nunca es suficiente para garantizar su calidad.

Los desafíos estructurales permanecen. El crimen organizado transnacional desafía la autoridad de los Estados y, en algunos lugares, disputa incluso el control efectivo del territorio. La corrupción deteriora la confianza ciudadana. Millones de jóvenes encuentran dificultades para acceder a oportunidades que les permitan construir un proyecto de vida. La pobreza y la desigualdad siguen limitando las posibilidades de millones de personas. Al mismo tiempo, subsisten gobiernos que restringen derechos fundamentales, debilitan los contrapesos institucionales o persiguen a quienes piensan diferente.



Por eso, la discusión latinoamericana no puede reducirse a determinar quién gobierna. La pregunta verdaderamente importante es cómo queremos ser gobernados y sobre qué principios queremos construir nuestras sociedades.

El humanismo cristiano puede realizar una aportación especialmente relevante a esta discusión. Su punto de partida es sencillo, pero profundamente exigente: la dignidad irreducible de cada persona. De ese principio se desprende una determinada manera de comprender la política. El poder no constituye un fin en sí mismo. Tampoco la persona existe para servir a un proyecto político, a una ideología, a un partido o al Estado. Es la política la que debe estar al servicio de la persona.

Esta concepción tiene consecuencias institucionales concretas. Si ninguna autoridad posee un poder absoluto sobre la persona, entonces todo poder político debe encontrar límites. De ahí la importancia de la separación de poderes, las elecciones auténticamente competitivas, la independencia judicial, la libertad de expresión y religiosa, el pluralismo y una sociedad civil vigorosa.

La democracia, desde esta perspectiva, no puede reducirse al principio de mayoría. Las mayorías gobiernan, pero también están sometidas a límites. Existen derechos que no dependen de la voluntad circunstancial de quienes ganan una elección. Precisamente ahí reside una de las grandes diferencias entre una concepción mera-

NOTA AL PIE

mente electoral de la democracia y una auténtica democracia constitucional.

Esta reflexión resulta especialmente pertinente en una época en la que diferentes formas de populismo han pretendido identificar al gobernante con el pueblo y, a partir de esa identificación, presentar cualquier límite institucional como un obstáculo ilegítimo a la voluntad popular.

El humanismo político ofrece una respuesta distinta: la legitimidad democrática del poder no elimina la necesidad de limitarlo.

También es necesario recuperar un concepto más amplio de libertad. Una sociedad libre no es simplemente aquella en la que existe ausencia de coerción. La libertad supone también responsabilidad, solidaridad y compromiso con el bien común.

Una sociedad verdaderamente libre debe permitir que las personas desarrollen sus capacidades y construyan sus propios proyectos de vida. Esto significa crear condiciones para que puedan encontrar un trabajo digno, emprender, formar una familia, educar a sus hijos, participar en sus comunidades y aspirar legítimamente a mejorar sus condiciones de vida.

Los dilemas latinoamericanos, además, no ocurren de manera aislada. Muchas de las tensiones que atraviesan nuestro continente tienen expresiones semejantes en Europa: desencanto con las instituciones, polarización, inseguridad, incertidumbre económica, transformaciones culturales, migraciones y dificultades para ofrecer a las nuevas generaciones un horizonte de esperanza.

Europa y América participan de una conversación histórica que atraviesa siglos. Más allá de sus evidentes diferencias, comparten una tradición cultural occidental en la que confluyen la herencia grecorromana, el cristianismo, el constitucionalismo, la democracia representativa y la afirmación de la dignidad de la persona.

En una época de creciente fragmentación internacional, recuperar esa conversación resulta particularmente importante. ■

OPINIÓN

EL PACTO MÉXICO-EUROPA

Julio Faesler Carlisle

El Acuerdo Global Modernizado con la Unión Europea fue aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, y posteriormente firmado el 22 de mayo de 2026 en la Ciudad de México por las presidentas Claudia Sheinbaum de México y Ursula von der Leyen de la Comisión Europea. Este tratado actualiza el marco institucional y comercial que estaba vigente desde el año 2000. Con intercambios valuados en 88.2 mil millones de dólares al cierre de 2025, su objetivo principal es profundizar la relación bilateral y servir, entre otros aspectos, como un contrapeso y mecanismo de protección económica frente a las políticas arancelarias de Estados Unidos.

Su importancia para nosotros radica en que se organizan nuestras relaciones con el exterior, como hasta la fecha no se había hecho, compilando sus diversos aspectos en un solo documento. En lo más llano el Acuerdo abarca una ancha franja de decisiones que constituyen para México un plan de acción en materia de comercio, inversiones y tecnologías de comunicación.

En lo comercial, el Acuerdo elimina aranceles para el 99 por ciento de los bienes intercambiados con una liberalización de productos agrícolas inmediata. Por otra parte, se incorporan el comercio digital, temas de energía, protección de materias primas y reglas de compras públicas.

Un aspecto importante para México es la mención y protección a las pequeñas y medianas empresas. El Acuerdo Global abre canales



Julio Faesler Carlisle

es integrante del Consejo de Plumas Azules.

para potenciar la inversión extranjera directa a más de 45 mil pymes y corporativos europeos en territorio mexicano, aprovechando la ubicación altamente estratégica para servir como puente al mercado norteamericano. Deben entenderse las mismas facilidades para las pymes mexicanas en Europa.

Además de lo anterior, el Acuerdo modernizado reúne el diálogo político, la cooperación en materia de desarrollo sostenible y se extiende a la protección recíproca de 568 denominaciones de origen y se modernizan los marcos de inversión.

El Acuerdo trasciende lo económico para abordar la cooperación multilateral en materias de derechos humanos, democracia, equidad de género, paz y seguridad. Otro aspecto es establecer una plataforma conjunta para combatir el crimen organizado de manera global y mitigar los efectos del cambio climático.

El Acuerdo Global Modernizado no sólo es el acuerdo más completo que México ha negociado

con la Unión Europea, sino que esquematiza los acuerdos que México pueda querer negociar con otras regiones, particularmente Asia.

La Unión Europea es el tercer socio comercial, segundo mercado de exportación y segundo mayor inversionista en México. Por su parte, la Unión Europea es un actor fundamental para que México diversifique su economía nacional.

El Acuerdo Global Modernizado es, como se ha dicho, una apuesta estratégica de largo alcance para México por sus repercusiones en las actividades económicas de cada uno de los estados que se beneficiarán de los aumentos de las aperturas para sus productos y servicios en los 27 países miembros de la Unión Europea.

El Acuerdo es una importante faceta de nuestros compromisos regionales que comienzan por el omnipresente tratado trilateral norteamericano T-MEC. También somos miembros de la Alianza del Pacífico, ALADI y del TLC Centroamericano. Hay que añadir 14 tratados bilaterales suscritos con 52 países.

El PAN requiere un activo Comité de Asuntos Internacionales para, en primer lugar, analizar los efectos en México de lo que acontece en diversas regiones y países y, en segundo lugar, informar y prevenir a la membrecía de las consecuencias que para ella significan tales hechos. La clara acción del PAN, a través de sus senadores, es también de primordial importancia para insistir en hacer valer las posiciones correspondientes. ■

Elección 2027

Redacción

El 6 de junio de 2027 se desarrollará en México una de las elecciones más grandes en la historia del país. En el ámbito federal se renovarán las 500 diputaciones que integran la Cámara de Diputados, mientras que en el medio local se elegirán 19 mil cargos entre Gubernaturas, Congresos Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales, Alcaldías y cargos del Cuarto Orden de Gobierno.

ELECCIÓN FEDERAL

- 300 diputaciones por el principio de Mayoría Relativa (MR)
- 200 diputaciones por el principio de Representación Proporcional (RP)



AGUASCALIENTES

- 1 GUBERNATURA
- 18 Diputaciones MR
- 9 Diputaciones RP
- 11 Presidencias Municipales
- 11 Sindicaturas
- 87 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 3 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 18 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 3 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

BAJA CALIFORNIA

- 1 GUBERNATURA
- 17 Diputaciones MR
- 8 Diputaciones RP
- 7 Presidencias Municipales
- 7 Sindicaturas
- 83 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 19 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 19 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

BAJA CALIFORNIA SUR

- 1 GUBERNATURA
- 16 Diputaciones MR
- 5 Diputaciones RP
- 5 Presidencias Municipales
- 5 Sindicaturas
- 48 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 4 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

CAMPECHE

- 1 GUBERNATURA
- 21 Diputaciones MR
- 14 Diputaciones RP
- 13 Presidencias Municipales
- 28 Sindicaturas
- 110 Regidurías
- 138 Cuarto Orden de Gobierno

Inicio campaña para Gubernatura 16 marzo 2027
Inicio Campaña para Diputaciones 14 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 14 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

CHIAPAS

- 24 Diputaciones MR
- 16 Diputaciones RP
- 123 Presidencias Municipales
- 123 Sindicaturas
- 875 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 4 mayo 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 mayo 2027
Termino campañas 2 junio 2027

CHIHUAHUA

- 1 GUBERNATURA
- 22 Diputaciones MR
- 11 Diputaciones RP
- 67 Presidencias Municipales
- 67 Sindicaturas
- 678 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 29 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 29 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

CIUDAD DE MÉXICO

- 34 Diputaciones MR
- 32 Diputaciones RP
- 16 Alcaldías
- 204 Concejales

Inicio campaña para Diputaciones 4 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

COAHUILA

- 38 Presidencias Municipales
- 76 Sindicaturas
- 442 Regidurías

Inicio campaña para Ayuntamientos 4 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

COLIMA

- 1 GUBERNATURA
- 16 Diputaciones MR
- 9 Diputaciones RP
- 10 Presidencias Municipales
- 10 Sindicaturas
- 94 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 4 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

DURANGO

- 15 Diputaciones MR
- 10 Diputaciones RP

Inicio campaña para Diputaciones 29 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

ESTADO DE MÉXICO

- 45 Diputaciones MR
- 30 Diputaciones RP
- 125 Presidencias Municipales
- 125 Sindicaturas
- 966 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 29 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 29 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

GUANAJUATO

- 22 Diputaciones MR
- 14 Diputaciones RP
- 46 Presidencias Municipales
- 46 Sindicaturas
- 418 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 19 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

GUERRERO

- 1 GUBERNATURA
- 28 Diputaciones MR
- 18 Diputaciones RP
- 83 Presidencias Municipales
- 83 Sindicaturas
- 593 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 5 marzo 2027
Inicio campaña para Diputaciones 4 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 24 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

HIDALGO

- 18 Diputaciones MR
- 12 Diputaciones RP
- 84 Presidencias Municipales
- 84 Sindicaturas
- 912 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 4 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 24 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

JALISCO

- 20 Diputaciones MR
- 18 Diputaciones RP
- 125 Presidencias Municipales
- 125 Sindicaturas
- 1,231 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 4 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

MICHOACÁN

- 1 GUBERNATURA
- 24 Diputaciones MR
- 16 Diputaciones RP
- 112 Presidencias Municipales
- 112 Sindicaturas
- 873 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 19 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 19 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

MORELOS

- 12 Diputaciones MR
- 8 Diputaciones RP
- 33 Presidencias Municipales
- 33 Sindicaturas
- 153 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 19 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 19 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

NAYARIT

- 1 GUBERNATURA
- 18 Diputaciones MR
- 12 Diputaciones RP
- 20 Presidencias Municipales
- 20 Sindicaturas
- 203 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 4 mayo 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 mayo 2027
Termino campañas 2 junio 2027

NUEVO LEÓN

- 1 GUBERNATURA
- 26 Diputaciones MR
- 16 Diputaciones RP
- 51 Presidencias Municipales
- 51 Sindicaturas
- 449 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 4 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

OAXACA

- 25 Diputaciones MR
- 17 Diputaciones RP
- 152 Presidencias Municipales
- 152 Sindicaturas
- 942 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 24 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 mayo 2027
Termino campañas 2 junio 2027

PUEBLA

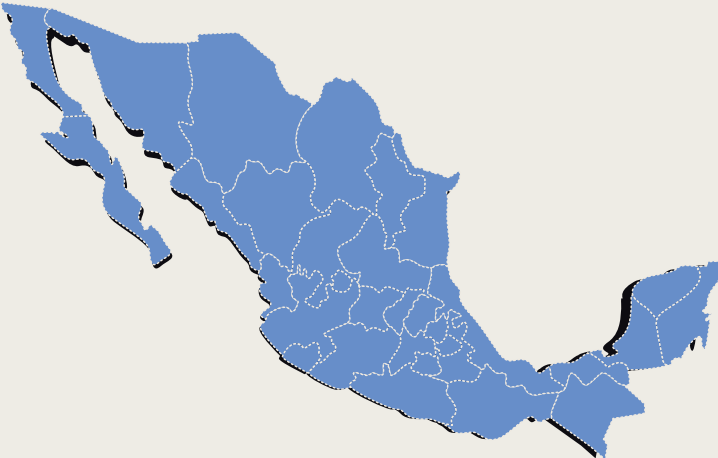
- 26 Diputaciones MR
- 15 Diputaciones RP
- 217 Presidencias Municipales
- 217 Sindicaturas
- 1,810 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 4 mayo 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 mayo 2027
Termino campañas 2 junio 2027

QUERÉTARO

- 1 GUBERNATURA
- 15 Diputaciones MR
- 10 Diputaciones RP
- 18 Presidencias Municipales
- 36 Sindicaturas
- 148 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 19 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 19 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027



QUINTANA ROO

- 1 GUBERNATURA
- 15 Diputaciones MR
- 10 Diputaciones RP
- 11 Presidencias Municipales
- 11 Sindicaturas
- 117 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 19 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 19 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

SAN LUIS POTOSÍ

- 1 GUBERNATURA
- 15 Diputaciones MR
- 12 Diputaciones RP
- 59 Presidencias Municipales
- 66 Sindicaturas
- 399 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 24 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 24 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

SINALOA

- 1 GUBERNATURA
- 24 Diputaciones MR
- 16 Diputaciones RP
- 20 Presidencias Municipales
- 20 Sindicaturas
- 165 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 4 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

SONORA

- 1 GUBERNATURA
- 21 Diputaciones MR
- 12 Diputaciones RP
- 72 Presidencias Municipales
- 72 Sindicaturas
- 454 Regidurías

Inicio campaña para Gubernatura 5 marzo 2027
Inicio campaña para Diputaciones 24 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 24 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

TABASCO

- 21 Diputaciones MR
- 14 Diputaciones RP
- 17 Presidencias Municipales
- 17 Sindicaturas
- 51 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 19 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 19 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

TAMAULIPAS

- 22 Diputaciones MR
- 14 Diputaciones RP
- 43 Presidencias Municipales
- 43 Sindicaturas
- 349 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 19 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 19 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027

TLAXCALA

- 1 GUBERNATURA
- 15 Diputaciones MR
- 10 Diputaciones RP
- 60 Presidencias Municipales
- 60 Sindicaturas
- 350 Regidurías
- 299 Cuarto Orden de Gobierno

Inicio campaña para Gubernatura 4 abril 2027
Inicio campaña para Diputaciones 4 mayo 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 4 mayo 2027
Termino campañas 2 junio 2027

VERACRUZ

- 30 Diputaciones MR
- 20 Diputaciones RP

Inicio campaña para Diputaciones 4 mayo 2027
Termino campañas 2 junio 2027

YUCATÁN

- 21 Diputaciones MR
- 14 Diputaciones RP
- 106 Presidencias Municipales
- 106 Sindicaturas
- 587 Regidurías

Inicio campaña para Diputaciones 20 abril 2027
Inicio campaña para Ayuntamientos 20 abril 2027
Termino campañas 2 junio 2027



EL FOBAPROA QUE CONDENAN, LA DEUDA QUE MULTIPLICARON: LÓPEZ OBRADOR Y SHEINBAUM ACUMULAN UN AUMENTO EQUIVALENTE A CASI TRES FOBAPROAS

Salomón Guzmán

La afirmación de la presidenta Claudia Sheinbaum de que la deuda asociada al Fobaproa seguirá representando durante años una carga para las finanzas públicas abre una discusión que no debería limitarse a cuestionar las decisiones del pasado. Si una deuda es criticada porque genera intereses, requiere refinanciamiento y traslada obligaciones a las siguientes generaciones, el mismo criterio debe utilizarse para evaluar el endeudamiento que se genera actualmente.

El objetivo de esta comparación no es equiparar jurídicamente al Fobaproa con la deuda del gobierno federal. Son obligaciones de naturaleza distinta. El Fobaproa se utiliza exclusivamente como unidad histórica de magnitud, actualizando su monto original para poder compararlo con el crecimiento real de la deuda. Los 688 mil millones de pesos asociados al Fobaproa en 1999 equivalen aproximadamente a 2.252 billones de pesos de junio de 2026, considerando la evolución del INPC. De esta manera, la comparación se realiza en pesos con un poder adquisitivo equivalente.

La evidencia muestra que el crecimiento de la deuda no comenzó con la Cuarta Transformación. Con Fox aumentó 1.29 billones de pesos reales, equivalente a 0.57 Fobaproas; con Calderón, 3.27 billones, equivalente a 1.45; y con Peña Nieto, 3.54 billones, equivale a 1.57. La deuda aumentó, por tanto, bajo gobiernos de distintos partidos. Sin embargo, esta trayectoria adquiere especial relevancia después de 2018 porque la crítica al endeudamiento del pasado y al Fobaproa ha formado parte del discurso político de la 4T.

Durante el gobierno de López Obrador la deuda real aumentó aproximadamente 4.61 billones de pesos, un crecimiento de 40.5%. Este incremento equivale a 2.05 veces el valor actualizado del Fobaproa. Esto no significa que se hayan creado literalmente dos Fobaproas, sino que el aumento real de la deuda tuvo una magnitud superior al doble del monto que actualmente representaría aquella obligación histórica. Además, la deuda pasó de aproximadamente 32.2% a 43.7% del PIB.

En el caso de Sheinbaum debe considerarse que se trata de una administración todavía en curso. Sin embargo, entre 2024 y junio de 2026 el saldo real aumentó aproximadamente 1.84 billones de pesos, equivalente a otros 0.82 Fobaproas, mientras la deuda pasó de 43.7% a aproximadamente 47.6% del PIB.

La comparación más significativa surge al analizar conjuntamente los gobiernos de la 4T. Entre

2018 y junio de 2026, la deuda real del gobierno federal pasó de 11.39 a 17.85 billones de pesos, un incremento de aproximadamente 6.46 billones, equivalente a 56.7% real. Frente al valor actualizado del Fobaproa, ese aumento representa 2.87 Fobaproas. Al mismo tiempo, la deuda aumentó de 32.2% un 47.6% del PIB, es decir, 15.4 puntos porcentuales.

Este resultado es importante porque no puede atribuirse únicamente a inflación. Las cifras fueron expresadas en pesos comparables de junio de 2026 y, adicionalmente, se analiza la deuda respecto al PIB. En ambas mediciones la conclusión permanece: la deuda aumentó en términos reales y también incrementó significativamente su peso sobre la economía mexicana.

El cuestionamiento, por tanto, no consiste en defender el Fobaproa ni en afirmar que toda deuda pública sea negativa. El problema es de coherencia fiscal y política. Si se condena una obligación del pasado porque comprometió recursos de generaciones futuras debe aplicarse exactamente el mismo estándar a las obligaciones que se acumulan actualmente. Entre 2018 y junio de 2026 el aumento real de la deuda equivale a 2.87 veces el Fobaproa actualizado. La pregunta ya no debería ser únicamente cuándo terminará México de pagar las deudas del pasado, sino cuánto tendrán que pagar las siguientes generaciones por las decisiones fiscales que se están tomando hoy. ■

Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP. El Fobaproa original de \$688 mil millones de 1999 equivale aproximadamente a \$2.252 billones de junio de 2026.

Tabla 1. Incremento real de la deuda del gobierno federal y equivalencia con el Fobaproa.							
Administración	Deuda inicial real*	Deuda final real*	Incremento real*	Variación real	Equivalentes de Fobaproas	Deuda/PIB inicial	Deuda/PIB final
Fobaproa original (1999)	—	—	2,25 \$	—	1.00	—	10.8%
Fox 2000–2006	3,29 \$	4,58 \$	1,29 \$	39.2%	0.57	15.2%	17.3%
Calderón 2006–2012	4,58 \$	7,85 \$	3,27 \$	71.3%	1.45	17.3%	25.6%
Peña Nieto 2012–2018	7,85 \$	11,39 \$	3,54 \$	45.1%	1.57	25.6%	32.2%
López Obrador 2018–2024	11,39 \$	16,01 \$	4,61 \$	40.5%	2.05	32.2%	43.7%
Sheinbaum 2024–jun. 2026*	16,01 \$	17,85 \$	1,84 \$	11.5%	0.82	43.7%	47.6%
AMLO + Sheinbaum 2018–jun. 2026	11,39 \$	17,85 \$	6,46 \$	56.7%	2.87	32.2%	47.6%

DETERIORO EN SEGURIDAD Y DESIGNACIÓN DE CANDIDATURAS



AGENDA DE LA NACIÓN

Redacción

El secretario de Comunicación del CEN del PAN, Max Cortázar, y el director de la revista *La Nación*, Héctor Escalante, conversaron el 17 de septiembre sobre la conmemoración del Grito de Independencia y el deterioro institucional en materia de seguridad y justicia, así como sobre la designación de candidaturas políticas.

En el podcast Agenda de La Nación destacaron los constantes desaciertos durante los festejos patrios y la persistente violencia que afecta a distintas regiones del país.

Max Cortázar remarcó las inconsistencias del protocolo oficial y el distanciamiento con la población. Lamentó que se haya perdido mucho la tradición del 15 de septiembre, "porque ahora tanto la presidenta como alcaldes se dedican a llevar grupos musicales y construir escenarios".

Héctor Escalante enfatizó el cambio en la participación ciudadana y la respuesta social ante los gobernantes. "México es mucho más que un gobierno y ojalá eso se mantenga".

Posteriormente, abordaron el incremento de actos violentos y la impunidad, citaron agresiones recientes y el cierre apresurado de investigaciones judiciales.

Ante la inacción de las autoridades, Max Cortázar criticó la falta de resultados concretos en el sector de procuración de justicia. "La violencia en el país no cede, no es un tema de números como lo hacen ellos con un poco de trampa, sino es un tema realmente de actuar".

En ese sentido, Héctor Escalante cuestionó la actitud gubernamental e impunidad imperante. "Llegan a conclusiones rápidas que lo único que hacen es que reflejan la posición de este gobierno frente a temas de seguridad. Es lamentable para el país".

Por último, criticaron la selección de perfiles con investigaciones abiertas para ocupar cargos públicos de elección popular, como Julieta Ramírez y "Andy" López Beltrán, y llamaron a la ciudadanía a reflexionar su voto para el próximo año.



PANORAMA EDUCATIVO E INFORMES DE GOBIERNO EN LOS ESTADOS 8 DE SEPTIEMBRE

Max Cortázar y Héctor Escalante analizaron el panorama educativo a través de los resultados de la prueba Pisa y los recientes informes de gobierno de Claudia Sheinbaum en algunos estados.

Al examinar las métricas educativas, Max Cortázar advirtió sobre las implicaciones para las futuras generaciones frente a la competencia laboral global. "La caída en la educación en México ha sido brutal y no es un asunto menor porque es el futuro de nuestros niños, de nuestros jóvenes mexicanos y vale la pena ya pedir un cambio".

Por su parte, Héctor Escalante recriminó las acciones del Poder Ejecutivo ante las evaluaciones de calidad y subrayó que a Morena no le gusta la evaluación, "eliminó el tema de que los alumnos no pudieran reprobar, estos temas de evaluación hacen que tengas ciertos resultados".

Cuestionaron el informe de la presidenta y las cifras en materia de combate a la corrupción y seguridad. Héctor Escalante denunció el manejo de la narrativa oficial, "lo más desesperante es la doble narrativa porque están engañando a la gente".

Max Cortázar criticó los escándalos presupuestales y la impunidad imperante. "Son 600 mil millones de pesos del huachicol. Por culpa de esa cifra se han vivido los ocho años de más corrupción que hemos tenido en la historia de este país". Finalmente, enfatizó la necesidad de renovar el sistema judicial para otorgar certeza a la inversión y revalorar la plantilla docente.

INFORME PRESIDENCIAL NO SE ACERCA A LA REALIDAD 3 DE SEPTIEMBRE

En el mes patrio, el secretario de Comunicación del PAN, Max Cortázar, y el director de la revista *La Nación*, Héctor Escalante, desglosaron los aspectos centrales presentados en el informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ambos analistas concluyeron que el mensaje oficial no se acerca a la realidad que vive el país, pues no se abordaron las deficiencias en materia de libertad, seguridad, educación, salud y economía.

Max Cortázar calificó el discurso oficial como desmedido. "En el informe de la presidenta, el cinismo ya es brutal, o sea, es increíble salir a decir tantas mentiras, tener tantas omisiones".

Por su parte, Héctor Escalante criticó la falta de rigor informativo, "es desolador que en el informe de gobierno de un presidente abunden las mentiras a todo lo que da".

En el ámbito de la seguridad y procuración de justicia, Max Cortázar cuestionó la veracidad de las cifras oficiales y sostuvo que la cifra de bajada en homicidios es falsa.

"Desafortunadamente mucha gente que es asesinada la mandan al capítulo de gente desaparecida". Asimismo, criticó la infiltración del crimen en las instituciones y la impunidad de actores políticos relacionados con Morena.

Héctor Escalante subrayó que la fiscal no es autónoma, pues le rinde totalmente cuentas a la presidenta.

Finalmente, Max Cortázar reprochó al gobierno federal. "Un día triste para México, cero en economía, cero en educación, cero en salud y cero en seguridad".

LA NACIÓN EN CORTO...

Redacción



ITZEL ARELLANO CRUCES
TESORERA NACIONAL DEL PAN

LEY ANTIMEMES

“Es indudable que dentro del obradorismo, así le llamo yo a toda la coalición de actores que giran en torno a lo que ellos han autodenominado como la cuarta transformación, han seguido muy disciplinadamente el proceso de concentración de poder que vienen implementando desde el año 2018 y parte de ese proceso implica terminar con las libertades públicas.

“Evidentemente esto no suele ser de un día para otro, sino que es un proceso que puede durar meses o incluso años. Así ha pa-

2º INFORME DE GOBIERNO SHEINBAUM

“Lamentablemente nos enfrentamos al informe de las mentiras. Morena vive en un mundo en el que nos va muy bien, en el que nos festejan la baja en homicidios, pero nos festejan baja en homicidios con una trampa. Hay dos maneras de hacer trampa: la primera es que maquillan las cifras bajando los homicidios, pero aumentando en la categoría de muertes por otros delitos no clasificados, esa categoría en este gobierno aumenta 167 por ciento.

“Y la segunda manera de manipular estos datos es que

ellos agarran el periodo del mes más alto respecto al más bajo de su gobierno. Ahí tienen su 51 por ciento de baja, que no engaña a nadie, que no engaña a los mexicanos que estamos viviendo los problemas de seguridad.

“Hay que confrontar la realidad con su discurso, porque al final ellos quieren quedar bien, pero quieren quedar bien entre ellos, aplaudiéndose entre ellos, solapándose entre ellos. Y los mexicanos estamos viviendo lo que estamos viviendo”.



FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL
SECRETARIO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

sado en los países de la región donde las libertades tristemente se han extinguido.

“Ellos buscan, a través de todo este tipo de leyes, eliminar cualquier posibilidad de que los opositores puedan expresar sus puntos de vista. Los opositores o cualquier ciudadano que simplemente no simpatice con ellos y de esa manera ellos quieren contribuir a crear una visión completamente hegemónica, una narrativa completamente hegemónica para sostenerse en el poder”.



JUAN CARLOS MARTÍNEZ TERRAZAS
SECRETARIO DE FORTALECIMIENTO INTERNO

ANIVERSARIO 85 DEL PAN

“No puedes entender la historia de este país sin la aportación del PAN, pero tampoco podemos estar solamente viendo al pasado. El PAN tuvo este periodo de lucha, este periodo de consolidación.

“A mí me toca llegar al PAN en 1995, cuando Carlos Castillo nombra a este periodo como la victoria cultural del PAN, ya que por lo que había venido luchando el PAN, que era la democracia, ya se había convertido en una demanda social.

“Nos tocó ser la generación que vimos a los panistas en el

ELECCIÓN 2027

“Trabajamos en dos aspectos: primero, una reforma estatutaria donde la militancia tiene un poder real de decisión dentro de las funciones del Partido. Segundo, que el Partido tiene una apertura real, total, a todos los ciudadanos, que ven al PAN como un instrumento social para transformar la realidad.

“La reforma estatutaria se está materializando con el trabajo diario que las estructuras del Partido hacen en todo el país y que, por supuesto, son parte de los trabajos de la Se-

cretaría Nacional de Fortalecimiento Interno. Hacemos un trabajo directamente en las estructuras municipales, que son las que llevan el trabajo día a día con la comunidad propia, en los barrios, en las colonias, trabajando con los jóvenes, con las mujeres.

“Un proyecto de partido no se construye en una oficina, se construye verdaderamente hablando con la gente, sintiendo lo que la gente quiere y que esto se pueda traducir en un trabajo ordinario del Partido”.



MARGARITA MARTÍNEZ FISHER
SECRETARIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

87 Aniversario del PAN: Documental sobre nuestra historia en UnIPAN.mx

Moisés A. Matamoros

En el marco del 87 aniversario del Partido Acción Nacional, la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación del Comité Ejecutivo Nacional pone a la disposición del público, a través de la UniPAN, la serie documental de cinco capítulos titulada **Hitos y Hechos en la Historia de Acción Nacional** como una inédita introducción a nuestra historia.

A partir de materiales del Archivo Histórico del PAN y otras fuentes, esta serie utiliza recursos videográficos, hemerográficos y fotográficos para contar la historia del Partido desde cada época. Su objetivo es recuperar la memoria histórica de Acción Nacional de forma verídica y didáctica, destacando sus aportaciones institucionales, dilemas y triunfos en su justa dimensión.

Capítulo 1 Democracia 1939-1958

Versa sobre los motivos y debates de la fundación del Partido impulsados por Manuel Gómez Morín. Relata la incursión pionera en frentes municipales, legislativos y estatales, así como las contiendas presidenciales de Efraín González Luna y Luis H. Álvarez.



Capítulo 2 Tres dilemas 1958-1976

Resume tensiones que obligaron al régimen a plantearse una incipiente reforma política. Muestra dilemas internos clave: la Proyección de Principios de 1965 para corregir el rumbo doctrinario; el diálogo de Adolfo Christlieb Ibarrola con el gobierno y su término ante la represión del régimen, y la confrontación de dos bloques sobre el rumbo del Partido.

Capítulo 3 Cinco Batallas por la Democracia 1976-1988

Muestra los esfuerzos de Abel Vicencio Tovar y María Elena Álvarez Bernal para la reconstrucción organizativa del PAN, alistándolo para participar en cinco escenarios: la candidatura presidencial en crisis económica; doce años de intensa actividad legislativa de oposición; el avance en victorias municipales de 1983; la respuesta ante los fraudes estatales de 1986 y la contienda presidencial de 1988 con Manuel J. Clouthier.



Capítulo 4 La victoria cultural 1988-1996

Resume el desarrollo del PAN tras abrirse el diálogo político con el gobierno y haber visos de apertura democrática. Las conquistas electorales y legislativas de este periodo, bajo las presidencias de Luis H. Álvarez y Carlos Castillo Peraza le valieron el nombre de "victoria cultural".



Capítulo 5 La conquista de la democracia 1996-2000

Relata los hechos durante la presidencia del PAN de Felipe Calderón y el inicio de la de Luis Felipe Bravo Mena, así como el desarrollo de la contienda electoral del 2000, que llevó a Vicente Fox como abanderado a triunfar la noche del 2 de julio de 2000. La serie se detiene aquí, pero no la historia, en aras de mayor documentación se procederá entonces a los siguientes capítulos.

Esta serie es sólo una introducción, sujeta a las observaciones, complementos y suma de anécdotas que puedan enriquecer la vida e historia de una organización que ha trastocado infinidad de almas. En conclusión, el material presentado es apenas una gota en el inmenso mar que es el acervo de las memorias de Acción Nacional, contenido no en las gavetas y archiveros, sino en el corazón de sus militantes. ■

**¡Disponible ya en
unipan.mx!**

APRENDIZAJES PARA DEFENDER EL VOTO Y FORTALECER LA DEMOCRACIA

CAPACITACIÓN ELECTORAL COAHUILA 2026

Jesús Ramón Díaz Beltrán

Estoy convencido de que las derrotas enseñan lecciones que, en medio de una victoria, con frecuencia pasan inadvertidas. Cuando esas experiencias se analizan con honestidad y se convierten en aprendizaje institucional, ayudan a corregir el rumbo y a no perder la brújula cuando llegan los triunfos electorales.

La elección local de Coahuila 2026 dejó, en materia de capacitación electoral, aprendizajes relevantes. Ponerlos en práctica en futuros procesos puede contribuir no solamente a obtener mejores resultados, sino también a consolidar un sistema interno de formación que fortalezca la legalidad electoral y, con ello, la democracia en México. La experiencia permitió observar tres aspectos fundamentales: la utilidad de contar con un modelo común, la importancia de formar a quienes capacitan y el potencial de combinar herramientas tradicionales con nuevas tecnologías.

UN MODELO COMÚN CON CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

El primer aprendizaje se relaciona con el modelo desarrollado por la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación, en coordinación con la Secretaría de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN. Su propósito es establecer una base común para las capacitaciones electorales que se imparten en todo el país, de manera que las y los representantes generales (RG) y representantes de casilla (RC) reciban los conocimientos esenciales sobre el funcionamiento de la casilla, sus atribuciones y los procedimientos para vigilar y defender el voto.

Antes de contar con este marco, la organización de los cursos dependía en buena medida del criterio de cada persona capacitadora. Esto generaba diferencias considerables en la duración, los contenidos y los materiales: mientras en una en-



tidad podía utilizarse un documento de tres páginas, en otra se recurría a una presentación de doscientas diapositivas. Esa dispersión implicaba el riesgo de omitir temas indispensables para la estrategia electoral y dificultaba evaluar si las personas representantes estaban recibiendo una preparación suficiente.

Estandarizar no significa ignorar las particularidades locales ni convertir la capacitación en un ejercicio rígido. Significa asegurar un piso mínimo de calidad, contenidos y metodología, susceptible de adaptarse a cada legislación, contexto y estrategia estatal. Este marco común permite saber qué se enseña y, al mismo tiempo, facilita evaluar, actualizar y mejorar los cursos. Pero su efecto más valioso ha sido elevar la preparación de quienes tienen la responsabilidad de impartirlos.

FORMAR A QUIENES FORMAN

La capacitación electoral es una responsabilidad estratégica que no puede relegarse. Cuando se le resta importancia, no es posible garantizar que las personas representantes conozcan cómo defender la legalidad y los intereses de Acción Nacional. Incluso tareas básicas —como revisar el llenado de las actas, solicitar copias legibles, registrar un incidente o reportar oportunamente una irregularidad— pueden quedar sin atender.

El modelo comienza con la selección de las capacitadoras y los capacitadores electorales, a quienes en la Secretaría llamamos CAPELES. Las dirigencias estatales identifican y proponen a las personas que asumirán esta encomienda y su responsabilidad se formaliza mediante un nombramiento institucional. Así, cada CAPELE cuenta con el aval de su dirigencia y queda integrado a una estructura con funciones definidas.

La segunda etapa consiste en capacitar a quienes habrán de capacitar. Mediante el Curso Nacional de CAPELES y los cursos estatales, las personas participantes reciben conocimientos actualizados, herramientas pedagógicas y orientación sobre la estrategia, la metodología y los temas que deberán abordar. También se les proporcionan propuestas de manuales, materiales didácticos y recursos audiovisuales para los cursos dirigidos a RG y RC.

En otras palabras, se trata de profesionalizar la cadena completa de formación. No basta con reunir a las personas representantes y exponerles información: es necesario que quien conduce el curso domine los contenidos, sepa comunicarlos y pueda convertirlos en habilidades aplicables durante la jornada electoral.

REALIDAD VIRTUAL: DE LA EXPLICACIÓN A LA EXPERIENCIA

La tercera etapa es la implementación de los cursos. En Coahuila, esta fase permitió incorporar por primera vez, dentro de la estrategia de capacitación del partido, ejercicios de realidad virtual. Se diseñó una agenda regional para que las distintas zonas del estado tuvieran acceso a esta herramienta. De 220 cursos que se impartieron, el 10 por ciento se impartió bajo este esquema y la recepción fue muy favorable.

La principal aportación de la realidad virtual fue acercar a las personas representantes a situaciones semejantes a las que podrían enfrentar durante la jornada electoral. A través de escenarios inmersivos, pudieron reconocer procedimientos, tomar decisiones y experimentar la presión propia de un incidente en casilla. El aprendizaje dejó de ser únicamente expositivo: las personas participantes ensayaron cómo responder y desarrollaron mayor seguridad para ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades.

La evidencia disponible sobre capacitación inmersiva ofrece indicios alentadores. Un estudio de PwC sobre formación de habilidades blandas en entornos empresariales encontró mayores niveles de conexión emocional y confianza entre participantes capacitados con realidad virtual. Aunque ese estudio no se refiere a procesos electorales y sus resultados no deben trasladarse de manera automática a nuestro ámbito, sí respalda la pertinencia de evaluar con rigor el potencial pedagógico de esta tecnología.

APRENDER PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA

Más allá de los resultados electorales, la experiencia coahuilense permitió comprobar que el modelo avanza en la dirección correcta: contenidos esenciales compartidos, personas capacitadoras respaldadas y mejor preparadas, materiales adaptables e incorporación responsable de nuevas tecnologías.

La capacitación electoral no debe entenderse únicamente como una tarea para competir mejor. También forma ciudadanía. Cada persona representante que conoce la ley, documenta una irregularidad, exige que se respete el procedimiento y actúa con responsabilidad contribuye a la integridad de la elección.

Por ello, el compromiso trasciende una jornada y un resultado. Se trata de consolidar un sistema de capacitación que fomente la cultura de la legalidad, proteja la voluntad ciudadana y fortalezca la democracia en cada rincón de México. Las victorias importan; aprender, institucionalizar y estar preparados para defenderlas importa todavía más. ◻

DONDE LA MEMORIA SE CONVIERTE EN HISTORIA

Archivo Histórico del PAN

Jesús Garulo García

El Archivo Histórico del Partido Acción Nacional conserva documentos que permiten acercarse a las ideas, debates, decisiones y acontecimientos que han acompañado más de ocho décadas de vida política nacional.

¿QUÉ ES EL ARCHIVO HISTÓRICO?

El Archivo Histórico del Partido Acción Nacional es mucho más que un espacio destinado a conservar documentos antiguos. Es el lugar donde permanece una parte de la memoria construida por generaciones de mujeres y hombres libres que a través de sus ideas, decisiones, debates y participación han formado parte de la vida política de México.

En sus documentos, el PAN ha dado testimonios de distintos momentos, acontecimientos y procesos que permiten acercarnos al pasado desde sus fuentes originales. Cada expediente, fotografía, publicación, correspondencia o documento conservado aporta una mirada para comprender no sólo la trayectoria de Acción Nacional, sino también distintos episodios de la historia política, social y democrática de México.

Su existencia responde a una responsabilidad fundamental: preservar la documentación que, después de cumplir la fun-

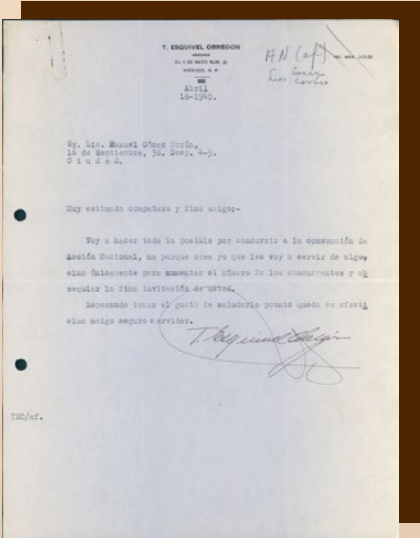


VI Convención Nacional del Partido Acción Nacional del 5 al 8 de febrero de 1948 en el Club Coahuila. De izquierda a derecha: Juan Landereche Obregón, Roberto Cossío y Cossío, Manuel Gómez Morín, José Castillo Miranda y Alejandro Avilés. (Archivo Fotográfico del PAN)

ción para la cual fue creada, adquiere un valor permanente por la información y los testimonios que contiene. Dentro del Sistema Institucional de Archivos, el Archivo Histórico representa la etapa en la que determinados documentos dejan de ser únicamente evidencia de una gestión para convertirse en fuentes para la memoria, el conocimiento y la investigación.

Pero conservar no significa guardar para que nadie vuelva a mirar. Un archivo cobra verdadero sentido cuando sus documentos pueden ser conocidos, estudiados, contextualizados e interpretados. Por ello, el Archivo Histórico del Partido Acción Nacional constituye también un punto de encuentro entre el pasado y las nuevas generaciones de investigadores, estudiantes, periodistas y ciudadanos interesados en formular nuevas preguntas sobre nuestra historia. Porque detrás de cada documento existe una historia todavía por descubrir.

¿QUÉ MEMORIA RESGUARDA?



Carta de Esquivel Obregón para informar que asistirá a la Convención de Acción Nacional, dirigida a Manuel Gómez Morín, 1940. (Archivo Fotográfico del PAN)

Conservar y difundir la memoria del Partido Acción Nacional es importante para que se conozca la historia. Gracias a esta labor archivística, el pasado permanece vivo, fortaleciendo la identidad y la democracia para las futuras generaciones.

Este Archivo Histórico constituye una valiosa aportación documental que permite conocer la historia y los acontecimientos que han marcado el desarrollo del Partido Acción Nacional.

El Archivo Histórico cuenta con un acervo de 212.27 metros lineales de documentación, lo cual equivale a 2 mil 674 cajas de archivo, es decir 37 mil 436 expedientes históricos, con un periodo de 1939 al 2006.

Cuenta con las siguientes colecciones: Fondo del Partido Acción Nacional, Colección de Abel Vicencio Tovar, Colección de María Elena Álvarez de Vicencio, Colección de Rafael Preciado Hernández, Colección de Ignacio Limón.

En la fototeca se tiene una colección de imágenes en blanco y negro, a color y negativos de un aproximado de 300,000, de la cual se albergan colecciones de: personajes panistas, eventos, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Campañas Presidenciales, Asambleas y Convenciones.

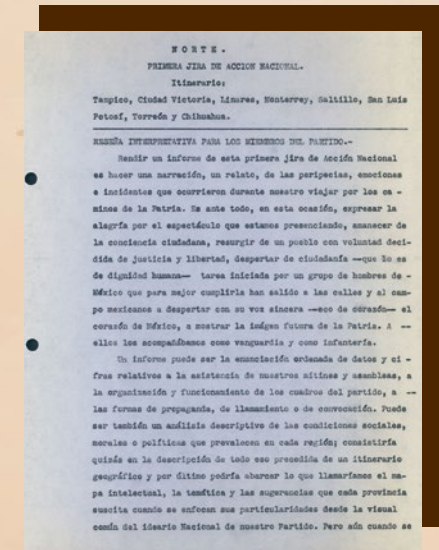
En la biblioteca se tiene un total de libros y revistas aproximado de 18 mil 174 títulos, catalogados, clasificados y ordenados en el acervo. Cuenta con la Colección de Carlos Castillo Peraza, Rafael Preciado Hernández y Francisco Calderón.

La videoteca tiene 9 mil 653 videos sobre el Partido Acción Nacional en diferentes formatos (VHS, ¾, Superbetamax, DVD, DVCAM, Cintas Magnetofónicas).

Acervo	Cantidad
• Cajas de Archivo Histórico	2,674
• Expedientes	37,436
• Fotografías	300,000
• Libros y revistas	18,174
• Videos	9,653

El Archivo Histórico del Partido Acción Nacional preserva y difunde su memoria documental, fotográfica, bibliográfica y audiovisual, y pone al alcance de las nuevas generaciones la vida democrática de la sociedad.

MÁS ALLÁ DE LA HISTORIA DEL PAN



Primera gira de Acción Nacional: Itinerario, Tampico, Ciudad Victoria, Linares, Monterrey, Saltillo, San Luis Potosí, Torreón y Chihuahua, 1940. (Archivo Fotográfico del PAN)

El Archivo Histórico del Partido Acción Nacional ha mantenido siempre sus puertas abiertas a la investigación y al estudio de la historia política y democrática de México. Gracias a la conservación y organización de su acervo documental, investigadores, estudiantes y ciudadanos han podido acceder a fuentes de gran valor para comprender los acontecimientos que han marcado la vida pública del país.

Entre las obras que han utilizado documentación relacionada con la historia y el pensamiento del PAN destaca *El porvenir posible: obras selectas*,

una compilación realizada por Carlos Castillo Peraza, Alonso Lujambio y Germán Martínez, que reúne ensayos y artículos sobre la política, la democracia y la realidad social de México.

Asimismo, la tesis *El sistema organizativo y fracciones internas del Partido Acción Nacional, 1939-1990*, de Francisco Reveles Vázquez, analiza la evolución de la estructura interna del Partido y la formación de sus distintos grupos desde su fundación.

El libro *Mexico's New Politics: The PAN and Democratic Change*, de David Shirk, examina el crecimiento del Partido Acción Nacional y su papel en la transición democrática mexicana, destacando su importancia en los procesos de cambio en el país.

Otra investigación relevante es la tesis *La doctrina política del Partido Acción Nacional: ¿pragmatismo o continuidad de principios? (1988-2006)*, de David H. Nossiff Sepúlveda, que estudia las transformaciones ideológicas y organizativas del Partido durante su transición de fuerza opositora a una opción política competitiva y de gobierno.

Finalmente, *Los amigos de Fox y la crisis institucional del Partido Acción Nacional, 1997-2006*, de Josefina Maldonado Montes, ofrece un análisis sobre la influencia del financiamiento político y las dinámicas internas que marcaron al Partido en ese periodo.

Estas y muchas otras investigaciones reflejan la importancia del Archivo Histórico del Partido Acción Nacional como un espacio fundamental para la preservación de la memoria documental y para el estudio de la historia democrática de México. ■

#NoNosCallarán: el narcorégimen censura voces incómodas

Mike Peñaflor

El pasado viernes 21 de agosto funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) llegaron a mi casa para notificarme una queja de Morena. Mi "falta" fue llamarlos #NarcoPartido en mis redes sociales personales. Grabé un video para contarlo y se hizo viral, lo que México observó es el deterioro democrático que impide una libertad de expresión plena.

El partido gobernante está posibilitado a presentar quejas, pero resulta preocupante que el árbitro electoral persiga a un ciudadano, mientras el poder exige silencio. Este caso es otra señal de un INE cada vez más proclive a los intereses del régimen, cuando su responsabilidad original es proteger los derechos de todos los mexicanos.

Cómo ciudadano militante de una institución política, no pido que me den la razón, sencillamente exijo imparcialidad y libertad para expresarme.

El INE ya aclaró que la notificación que recibí no era una sanción, ni una orden para borrar mis publicaciones (hasta ahora). He respondido oportu-

namente y seguiré defendiendo mi postura por la vía legal, pero el problema no desaparece por llamarlo "diligencia preliminar". Una notificación en casa y un expediente envían un mensaje a otros ciudadanos: piénselos dos veces antes de hablar. Ese miedo provoca silencio.

¿A quién le conviene que dejemos de preguntar por los presuntos vínculos entre Morena y el crimen organizado? Exigamos investigaciones, pruebas y consecuencias.

Ahora, mientras este caso sigue abierto, se debate en el Congreso la reforma que muchos llaman "Ley Antimemes" y la discusión revela una preocupación real: ninguna redacción ambigua debe permitir que la sátira, la caricatura o la crítica política terminen bajo amenaza. Nuestra libertad para expresarnos se encuentra bajo acecho.

Una publicación puede incomodar, pero esa incomodidad es parte de una democracia viva. No necesitamos permiso de un partido, de un funcionario, ni de un árbitro electoral para opinar sobre asuntos públicos.

Mi caso nunca fue solo mío, lo entendí al leer a quienes me dijeron que habían sentido ese mismo temor a expresarse. Hoy les digo que voy a defender mi voz en cada instancia que corresponda. Y voy a defender la suya, incluso si no coincidimos políticamente, porque los derechos no dependen de simpatías partidistas.

Necesitamos autoridades electorales y leyes que protejan a los ciudadanos, no herramientas que puedan usarse para intimidarlos y que Morena responda sobre sus vínculos con el crimen organizado, que les quede claro:

#NoNosCallarán.



NADIE AVANZA SOLO (SOLIDARIDAD)

*CUATRO PRINCIPIOS FRENTE A LA IA

Gerardo de la Cruz

Imagina una empresa de 20 personas. Compra un sistema de inteligencia artificial y, unos meses después, el trabajo que antes hacían veinte puede hacerse entre 15. La empresa produce lo mismo en menos tiempo, responde más rápido y reduce costos. Para cinco personas, sin embargo, la historia es distinta. La empresa mejoró. Cinco personas no. Ahí empieza el problema.

¿QUÉ TIENE QUE VER LA SOLIDARIDAD?

Solemos entender la solidaridad como ayudar a alguien que tiene un problema: apoyar después de un desastre, hacer una colecta o tender la mano a quien lo necesita. Pero el principio va más allá. Parte de reconocer que ninguna persona vive ni se desarrolla completamente sola. Necesitamos de otros y nuestras decisiones también afectan a otros.

Eso importa frente a la inteligencia artificial porque una misma tecnología puede generar beneficios para unos y costos para otros. Una empresa puede volverse más productiva, un cliente recibir un mejor servicio y un trabajador perder la función que desempeñó durante años. Las tres cosas pueden suceder al mismo tiempo.

El problema no es automatizar. Es hacer como si el costo de automatizar desapareciera junto con el puesto. Alguien obtiene el beneficio y, muchas veces, alguien más carga con una parte del costo.

LA PRODUCTIVIDAD NO SE REPARTE SOLA

Si una herramienta permite hacer en una hora lo que antes tomaba cuatro, existe una ganancia real. Sería absurdo negarla. El problema es asumir que una mayor productividad mejora automáticamente las condiciones de todos. No siempre ocurre.

La inteligencia artificial puede quitar tareas repetitivas y permitir que una persona haga trabajo de mayor valor. También puede provocar que una organización necesite menos personas para producir lo mismo. El resultado depende de cómo se utilice y, sobre todo, de qué se haga con los beneficios que genera.

El diseñador que antes hacía cuatro propuestas en una tarde ahora puede hacer 20. Eso puede significar que tenga más tiempo para pensar y hacer mejor su trabajo. También puede significar que ya no hagan falta cuatro diseñadores. La herramienta es la misma. La decisión sobre qué hacer con esa productividad no.

Una organización puede automatizar y capacitar a su gente. Puede usar el tiempo ahorrado para mejorar el servicio, reducir cargas o crear nuevas funciones. También puede simplemente recortar costos y dejar que los demás se adapten como puedan. La tecnología no toma esa decisión. Nosotros sí.

NO TODOS LLEGAN IGUAL

Hay otro problema menos evidente. Dos personas pueden tener hoy exactamente el mismo trabajo. Una comienza a utilizar inteligencia artificial todos los días y aprende a investigar, analizar y automatizar tareas. La otra no tiene acceso, capacitación o simplemente trabaja en una organización que todavía no utiliza estas herramientas. Después de un año probablemente ya no tengan las mismas capacidades.

Lo mismo pasa entre empresas y escuelas. No está en la misma posición quien tiene una computadora nueva, paga las mejores herramientas y recibe capacitación que quien apenas tiene acceso a internet y aprende viendo videos por su



cuenta. La IA no crea todas esas diferencias, pero puede hacerlas más grandes.

Ser solidario no significa impedir que avance quien puede hacerlo. Significa procurar que ese avance no cierre la puerta a los demás. Por eso, enseñar a utilizar estas herramientas no debería verse solamente como una manera de aumentar la productividad. También es una responsabilidad hacia quienes tendrán que trabajar y vivir en un entorno que estamos transformando.

TRES PREGUNTAS

Antes de automatizar algo hay una pregunta bastante simple: ¿quién se queda con la ganancia y quién con el problema? Si ahora hacemos lo mismo con cinco personas menos, alguien ganó productividad y alguien perdió su ingreso. No son dos conversaciones distintas.

Después viene otra: ¿les dimos a las personas oportunidad de adaptarse? Si una organización cambia la manera de trabajar, no puede sorprenderse después porque algunos no sepan hacerlo de la nueva forma. Cambiaste las reglas del juego.

Y hay algo que solemos olvidar. Muchas veces las personas que hoy pueden ser sustituidas son

las mismas que durante años construyeron los procesos, documentos y conocimientos que hicieron posible automatizar su trabajo. Eso debería importar.

NADIE AVANZA SOLO

La inteligencia artificial puede hacer que una persona o una empresa produzca muchísimo más. Y justo por eso puede hacernos olvidar algo bastante obvio: nadie llegó hasta ahí solo.

Detrás de cualquier empresa hay trabajadores, clientes, escuelas que formaron personas, infraestructura, conocimiento acumulado y una sociedad que permite que todo funcione.

Volvamos a la empresa de 20 personas. Tal vez después de implementar inteligencia artificial realmente solo hagan falta 15. La solidaridad no obliga a fingir que siguen haciendo falta 20. Obliga a recordar que las otras cinco no son un costo que desapareció de una hoja de Excel. Siguen siendo personas. Y también formaron parte de aquello que permitió avanzar a los demás. ■

* Tercera entrega de cuatro.

Una historia incomparable

Juan Antonio García Villa

El célebre tratadista de *los partidos políticos*, Maurice Duverger, autor del libro clásico sobre la materia, que lleva precisamente por título *Los partidos políticos*, dice de éstos que pueden tener un origen externo o interno al país en que se forman. En el primer caso se trata de partidos cuya gestación obedece a las llamadas “internacionales”, que son principalmente los partidos de corte socialista o comunista.

Los que tienen un origen interno deben su nacimiento al impulso o acción “de sindicatos, iglesias, sociedades de pensamiento o de antiguos combatientes”. Es decir, a uno o más de este tipo de grupos. Pero Duverger no se plantea que pueda haber partidos que surjan enteramente a iniciativa de ciudadanos, al margen de grupos específicos y con absoluta independencia del gobierno. Veamos un caso:

Hace 87 años, los días 14, 15, 16 y 17 de septiembre de 1939, de acuerdo al cuidadoso recuento realizado por el historiador Aminadab Pérez Franco, se reunieron en la Ciudad de México, procedentes de vein-

ticuatro entidades del país, 272 ciudadanos. Los animaba el propósito de constituir un partido político, que también tendría la personalidad jurídica de asociación civil, por razones de mera previsión. Antes, a lo largo de un año, el grupo organizador había venido desarrollando los necesarios trabajos preparatorios, que fueron puntualmente atendidos. Nada se dejó al azar.

Animaba a aquel grupo el propósito de ponerse de acuerdo en torno a un sólido cuerpo de doctrina política, diseñar la estructura organizativa del partido que se habían propuesto crear, deliberar sobre la realidad del país y elaborar un consistente programa de acción, eficaz para la atención de los arduos problemas nacionales.

Hasta donde se sabe, nada igual había acontecido antes -ni después- en México. Fue aquel un ejercicio edificante, en el doble sentido del término, realizado por ciudadanos distinguidos que gozaban de general estimación entre los vecinos de sus regiones de origen, muchos de ellos con proyección en el ámbito nacional. Reconocidos, además, por su amplia prepa-

ración al tratarse de profesionistas de prestigio, de imagen y trayectoria personal respetables.

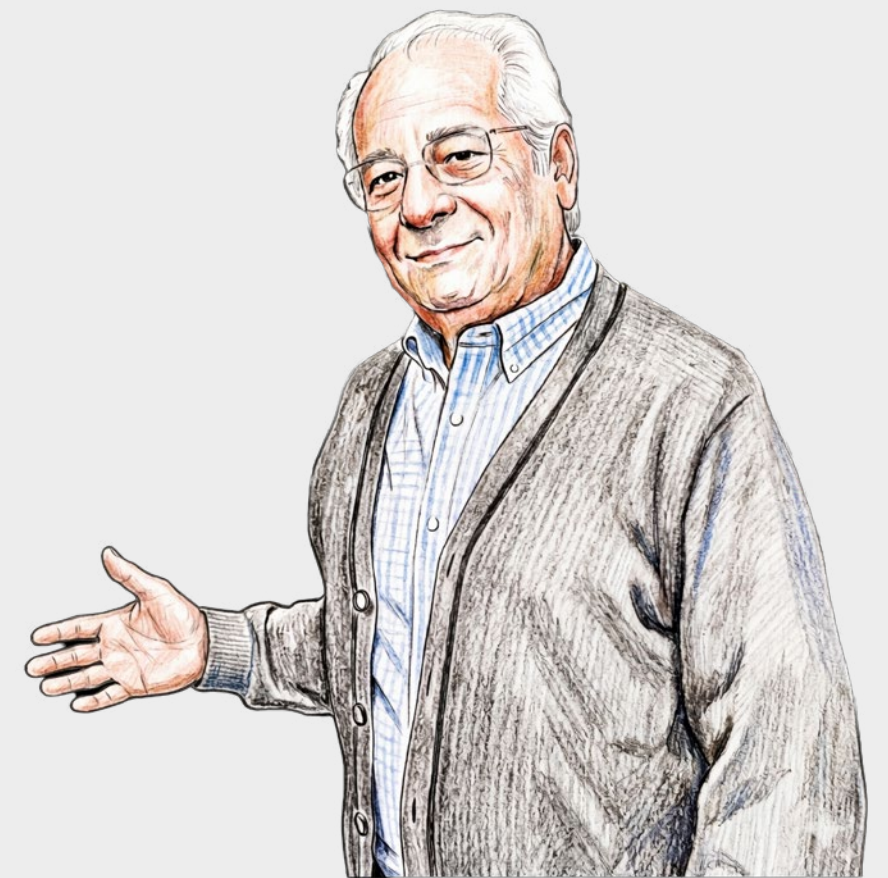
Predominaban, es cierto, los abogados, la mayor parte de ellos dedicados al ejercicio libre de su profesión. Aunque a su vez casi todos también dictaban cátedra, estaban involucrados en actividades académicas, ejercían el periodismo de opinión, eran autores o traductores de libros de derecho y de economía, principalmente; presidían o habían presidido barras o colegios de juristas, algunos se desempeñaban como notarios públicos o habían hecho carrera en la judicatura, donde varios llegaron a ser o habían sido ya ministros de la Suprema Corte, a saber: Teófilo Olea y Leyva, Fernando de la Fuente y Gabriel García Rojas.

Procede nombrar aquí, así sea apenas una mínima parte de ellos, los nombres de algunos de esos profesionales del derecho: Efraín González Luna, Rafael Preciado Hernández, Roberto Cossío y Cosío, Manuel Herrera y Lasso (de quien Felipe Tena Ramírez dice que ha sido el mejor tratadista de la Constitución mexicana), Toribio Esquivel Obregón, Miguel Alessio Robles, Enrique M. Loaeza, Daniel Kuri Breña,

Gustavo Molina Font, Carlos Ramírez Zetina, y una lista que pudiera ser interminable.

Desde luego, no todos eran abogados. Había arquitectos muy reconocidos (Augusto Pérez Palacios, Manuel Ortiz Monasterio, Mauricio M. Campos, Carlos Lazo, Enrique de la Mora), médicos (de la talla de Bernardo J. Gastélum, Fernando Ocaranza, Daniel Gurría Urgell, Mario A. Torroella, Felipe Mendoza Díaz Barriga), ingenieros (como Agustín Aragón, también filósofo), científicos de enorme prestigio (como don Pedro Zuloaga y Valentín Gama), historiadores, artistas, músicos (de la talla de Miguel Bernal Jiménez y Manuel M. Ponce).

También estuvieron poetas y escritores (José María Gurría Urgell, Ana Salado Álvarez, Salvador Novo, Aquiles Elorduy, Carlos León -quien escribió los guiones de varias de las películas de Cantinflas-, Rafael Aguayo Spencer, Gonzalo Chapela), empresarios (Juan Sánchez Navarro, Eustaquio Escandón, Bernardo Elosúa, Marcelo Madero Zambrano), banqueros (Carlos Novoa -quien fue director del Banco de México-, Antonio L. Rodríguez, Aníbal de Iturbide), ex rectores de la Universidad Nacional: Ezequiel A. Chávez, Valentín Gama, Fernando Ocaranza y Genaro Fernández MacGregor. En fin, imposible mencionar aquí todos los nombres de



Juan Antonio García Villa

es Consejero Vitalicio.

aquellos mexicanos que hace 87 años se reunieron en pos de un noble ideal político.

El gran artífice de aquella formidable convocatoria fue un mexicano ilustre, uno de los siete sabios de México y ex rector de la UNAM, el máximo constructor de instituciones, el legislador mayor de este país sin haber sido jamás diputado o senador: Manuel Gómez Morin.

Él fue quien invitó a aquella pléyade de compatriotas a una

“brega de eternidad”, a sabiendas, dijo en aquella histórica asamblea constitutiva, de que “aquí nadie viene a triunfar ni a obtener; que un solo objetivo ha de guiarnos: el de acertar en la definición de lo que sea mejor para México”. Advirtió también con toda claridad: “Que no haya ilusos, para que no haya desilusionados”. Así nació, hace 87 años, por los días de fiestas patrias, el Partido Acción Nacional. ■

CUANDO LA VIOLENCIA SE DISFRAZA DE HUMOR

Redacción

La reciente polémica generada por las expresiones de un grupo de creadores de contenido en contra de las jugadoras del Cruz Azul Femenil volvió a poner sobre la mesa un problema que trasciende al fútbol: la normalización de la violencia contra las mujeres a través de palabras, bromas y estereotipos que pretenden justificarse bajo el argumento del humor.

Después de un resultado adverso para el equipo, las futbolistas fueron objeto de comentarios denigrantes y sexualizados que poco tenían que ver con su desempeño deportivo. En lugar de analizar lo ocurrido en la cancha, las expresiones recurrieron a la cosificación y a estereotipos de género para descalificarlas.

El episodio abrió nuevamente una discusión necesaria: ¿todo puede justificarse en nombre del humor? La respuesta debe partir de un principio elemental: todas las personas poseen una dignidad que debe ser respetada.

CRITICAR ES VÁLIDO, VIOLENTAR NO

En el deporte profesional, como en cualquier actividad pública, la crítica es válida. Una futbolista puede tener una mala actuación, cometer errores o perder un partido. Su desempeño puede ser analizado y cuestionado. Lo que no es aceptable es utilizar su sexo, su cuerpo, su sexualidad o los estereotipos asociados a las mujeres para humillarla.

Cuando la crítica deja de referirse al desempeño y recurre a expresiones que cosifican, sexualizan o colocan a las mujeres en roles subordinados, estamos frente a conductas que reproducen discriminación y violencia. Las mujeres tienen derecho a practicar cualquier deporte, competir profesionalmente, ganar, perder y equivocarse, y ser evaluadas por eso: por su desempeño como deportistas y no por su condición de mujeres.

CUANDO LA DISCRIMINACIÓN SE DISFRAZA DE BROMA

México tiene una enorme tradición humorística. La sátira, la ironía, el doble sentido y nuestra capacidad para reírnos de muchas cosas forman parte de nuestra cultura. Pero el llamado "humor mexicano" no puede convertirse en una justificación para vulnerar la dignidad de las personas.

El humor también puede reproducir prejuicios. Puede ser machista cuando convierte la cosificación o subordinación de las mujeres en motivo de risa; clasista cuando ridiculiza a alguien por su condición económica; racista cuando utiliza su origen o color de piel para humillar; u homofóbico cuando convierte la orientación sexual en objeto de burla.

Cuestionar estas expresiones no significa acabar con el sentido del humor ni limitar la crítica, la sátira o la irreverencia. Significa reconocer que la risa no vuelve inofensivas las palabras. Una expresión puede provocar carcajadas y, al mismo tiempo, discriminar, humillar, reforzar estereotipos o vulnerar derechos.



MÁS ALLÁ DE LAS CANCHAS

Lo ocurrido con las jugadoras de Cruz Azul no es un fenómeno exclusivo del deporte. Sucede en la política cuando las propuestas de una mujer pasan a segundo plano y la conversación se concentra en su físico, su ropa, su edad o su vida privada. Sucede con periodistas y comunicadoras que reciben insultos, amenazas o comentarios sexualizados por expresar una opinión. Sucede en los centros de trabajo, en las escuelas, en las universidades y todos los días en las plataformas digitales.

Cambian los escenarios, pero el mecanismo es similar: descalificar a una mujer no por aquello que hace, dice o propone, sino recurriendo a su condición de mujer para disminuirla.

Las redes sociales han multiplicado además el alcance de estas expresiones. Una frase pronunciada frente a un micrófono puede llegar a millones de personas, incluyendo niñas, niños y adolescentes que están construyendo su manera de entender las relaciones entre mujeres y hombres. La libertad de comunicar también implica responsabilidad.

LA DIGNIDAD NO ADMITE EXCEPCIONES

Los derechos de las mujeres no dependen del espacio en el que se encuentren. Su dignidad debe ser respetada en una cancha de fútbol, una oficina, un salón de clases, una tribuna política, un medio de comunicación o una red social.

Avanzar hacia una sociedad con igualdad sustantiva también exige cuestionar conductas que durante generaciones fueron normalizadas. No todo lo que antes se consideraba normal era necesariamente correcto. La libertad de expresión y el respeto a la dignidad de las personas no son principios incompatibles. Podemos criticar sin humillar, disentir sin discriminar y hacer humor sin violentar.

Lo ocurrido con las jugadoras de Cruz Azul debe servir para mirar más allá de una polémica pasajera y preguntarnos qué tipo de expresiones queremos seguir normalizando.

Porque no se trata de construir una sociedad en la que nadie pueda bromear. Se trata de construir una sociedad en la que la violencia deje de causarnos gracia. Y en esa tarea todas y todos tenemos algo que aportar. ■

DESDE SIEMPRE, LAS MUJERES

Cecilia Romero Castillo

Hay una máxima del sentido común que dice que no debemos juzgar los tiempos pasados con criterios de hoy. En la época de la paridad, en donde cada vez más mujeres participamos en la vida pública y contamos con instrumentos legales para exigir nuestros derechos, parece increíble que hasta hace pocos años se veían cejas levantadas y se escuchaban murmullos desaprobatorios cuando alguna mujer se animaba a alzar la voz, a conducir un auto, o a viajar sola.

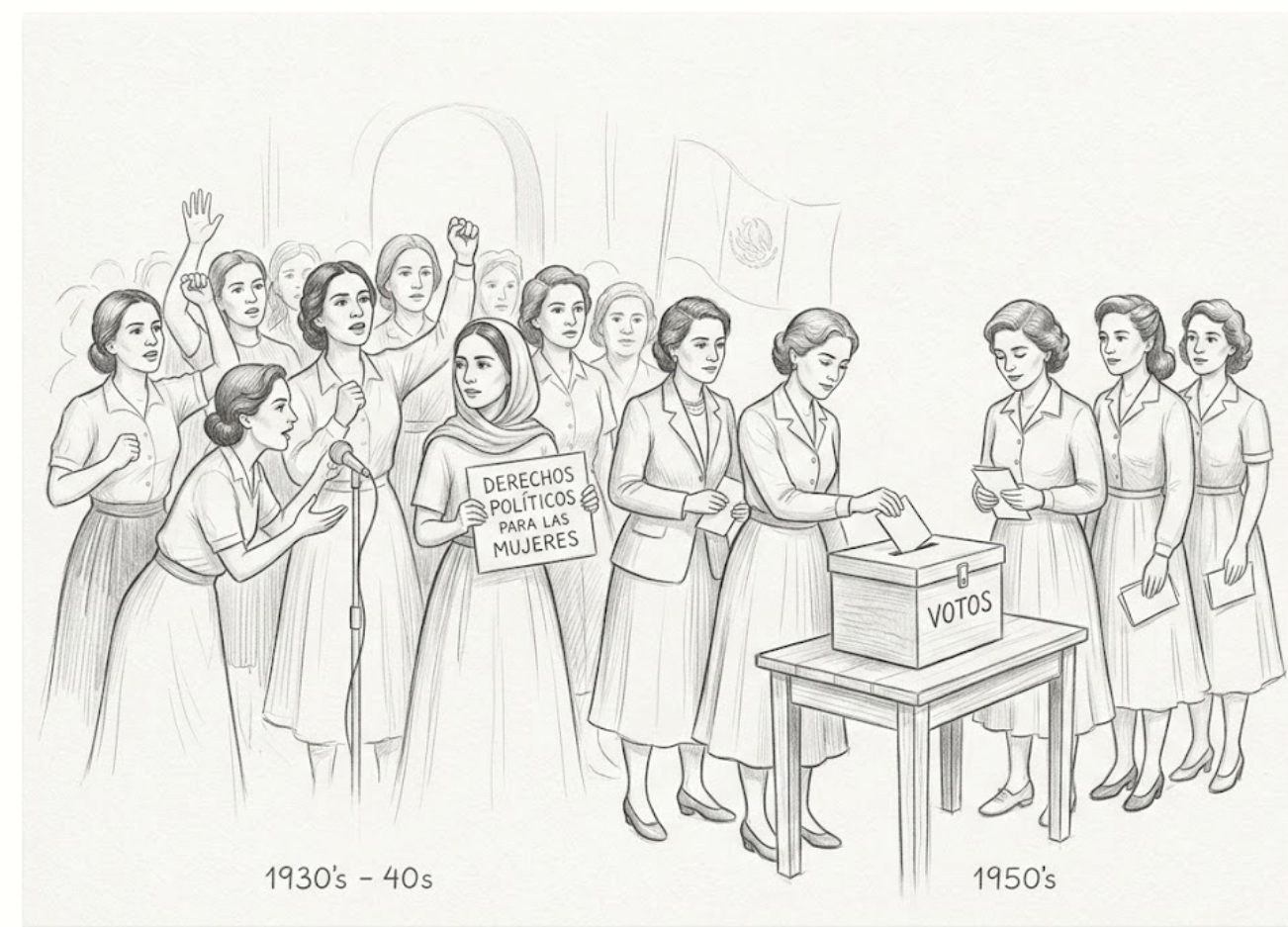
En este sentido, la participación de mujeres en la Asamblea fundacional del PAN, en septiembre de 1939, parece insignificante. De 326 delegados, solamente 11. Hace 87 años no éramos reconocidas como ciudadanas ni podíamos ejercer nuestros derechos políticos. Esa presencia marca indefectiblemente la vocación humanista e integradora de nuestro Partido.

En 1955 las mujeres ejercieron por primera vez su derecho al voto. Las panistas no esperaron pasivamente ese momento. Desde la fundación trabajaron despertando la conciencia ciudadana y animando a más mujeres, demostrando que ser militante va mucho más allá del ejercicio del voto.

La capacidad de organización y el espíritu de servicio de las mujeres ha enriquecido la vida del PAN en sus distintas etapas, con una presencia cada vez mayor en la toma de decisiones, la insistencia perenne en que sean consideradas sus aportaciones y la solidaridad de muchos hombres.

A las panistas de hoy nos toca demostrar que no basta haber alcanzado la paridad y que nuestra presencia contribuye a hacer del PAN el partido humanista que nuestros fundadores pensaron. ■

OPINIÓN



**Cecilia
Romero Castillo**
es Consejera
Nacional Vitalicia.



ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA QUE TRASCIENDE GENERACIONES

ACCIÓN JUVENIL



Redacción

El pasado 5 de septiembre se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Acción Juvenil 2026 en la ciudad de Aguascalientes, lugar al que se dieron cita miles de jóvenes de todos los rincones del país para escuchar el informe de actividades de la secretaria nacional de Acción Juvenil, Daniela Aguilar, así como los mensajes de las gobernadoras de Aguascalientes y Guanajuato, Tere Jiménez y Libia Dennise García, respectivamente, del ex presidente de México, Vicente Fox, y del presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera.

La Nación estuvo presente en este destacado encuentro donde tuvo la oportunidad de platicar con diversos liderazgos de Acción Nacional surgidos de la organización política juvenil más importante de América Latina. A continuación, presentamos algunas de estas importantes entrevistas:



Daniela Alejandra Aguilar Rodríguez

Secretaría Nacional de Acción Juvenil

"Me emociona mucho, me recarga de energía, saber que aquí están los jóvenes que ya despertaron, que ya saben que afuera hay un México posible, un México distinto, un México en el que los jóvenes podemos tener una vida digna. Entonces, que los jóvenes que nos ven desde afuera sepan que si ellos quieren cambiar aquí también tienen un lugar. Las juventudes somos el rostro de esa generación que quiere hacer las cosas bien por nuestro país y conseguir lo que realmente merecemos para tener una vida digna".



José Antonio Arámbula López

Secretario general de Gobierno en Aguascalientes

"Los encuentros juveniles no solamente les ayuda a ellos a informarse, a conocer gente, es la oportunidad para ver la fuerza que tienen. Nosotros debemos venir a aprender de ellos, de las nuevas tendencias, de lo que piden. Las generaciones de hoy, de las y los jóvenes, son muy diferentes a cuando nosotros estábamos jóvenes. Venir es retroalimentarse, es tomar lo que ellos quieren escuchar y realmente eso es muy importante para cualquier panista y para cualquier gobierno".



Luis Enrique García López

Secretario del ayuntamiento de Aguascalientes

"Acción Juvenil se convirtió en la escuela de formación política más importante de Latinoamérica, no solo de México. Tengo el orgullo de haber sido emanado de Acción juvenil, de haber participado por la dirigencia, tuve la fortuna ya en dos ocasiones de ser diputado local aquí en Aguascalientes. Soy diputado federal con licencia y eso al final de cuentas es un tema de esfuerzo, dedicación, de suma y el mensaje para los jóvenes es sí se puede, mientras haya perseverancia".



Diego Ángel Rodríguez Barroso

Diputado federal por Guanajuato

"Cuando eres hecho en Acción Juvenil siempre tienes la fuerza, la energía y sobre todo esa positividad que te transmiten los encuentros juveniles. En Acción Nacional tenemos a los jóvenes más talentosos de todo el país y siempre eso es una fortaleza para nosotros. Estos foros tienen que servirles a nuestros jóvenes para que se preparen, para que cuando lleguen a los cargos de representación lo hagan con la mayor responsabilidad, con el mayor sentido de pertenencia a una institución que busca el bien común".



Juan Carlos Martínez Terrazas

Secretario de Fortalecimiento Interno / Ex líder nacional de Acción Juvenil

"Quiero felicitar a los jóvenes del PAN porque esto es lo que le da esperanza al Partido, de que el PAN tiene futuro y tiene tradición, así que estamos con todo trabajando. Acción Juvenil es la organización política juvenil más importante de América Latina y, por supuesto, que esto es un ejemplo de que aquí hay identidad y aquí hay trabajo".

Noemí Luna Ayala

Vicecoordinadora del GPPAN en la Cámara de Diputados

"Los chavos son los que están transformando la realidad del país. Si algo ha caracterizado al PAN es que incluye a los jóvenes en la toma de decisiones y está padrísimo que se esté viviendo este encuentro. Crecí políticamente en el PAN, sin que mis papás fueran panistas, porque en Acción Juvenil conocí sus principios de doctrina, porque en un encuentro como este conocí lo que era la subsidiariedad y entendí que el PAN tiene una doctrina propia que nos diferencia de otras corrientes políticas".



Otras entrevistadas por el equipo de *La Nación* fueron las senadoras María de Jesús Díaz Marmolejo y Verónica Rodríguez Hernández, así como la diputada federal Elizabeth Martínez Álvarez; la secretaria de Formación y Capacitación, Margarita Martínez Fisher, y Antonio Navarro, Defensor de la Patria, la Familia y la Libertad en San Francisco del Rincón, Guanajuato. ☐

Turismo Electoral

“Patria, familia y libertad: una nueva visión para construir una democracia responsable y un México sustentable”

Redacción

Cuando mencionamos turismo electoral hablamos de democracia, pero también es hablar de territorio, comunidad y futuro. Durante mucho tiempo hemos entendido los problemas electorales exclusivamente desde la perspectiva de las urnas, los partidos y las instituciones. Sin embargo, llegamos a la época en la que los jóvenes cuestionamos el impacto de cada una de nuestras decisiones y también debemos preguntarnos: ¿qué relación existe entre la democracia, la movilidad de las personas y el medio ambiente?

El llamado turismo electoral es una práctica que busca alterar artificialmente la representación política de una comunidad mediante cambios de domicilio electoral que no corresponden con la residencia real de las personas. El Instituto Nacional Electoral ha identificado esta conducta como una práctica que vulnera la integridad del padrón y puede constituir un delito electoral. Pero detrás de este fenómeno existe una discusión mucho más profunda: ¿qué sucede cuando una comunidad pierde la posibilidad de decidir libremente sobre su propio futuro?

Para Acción Nacional la respuesta puede encontrarse en tres palabras que representan una causa y, al mismo tiempo, una responsabilidad: Patria, Familia y Libertad.

PATRIA: DEFENDER EL LUGAR QUE LLAMAMOS HOGAR

La palabra Patria puede parecer grande, histórica y hasta solemne. Para las nuevas generaciones patria puede entenderse desde algo mucho más cercano: el lugar donde vivimos, donde crecen nuestras familias y donde construimos nuestro futuro. La patria comienza en nuestra colonia, en nuestra comunidad, en nuestro municipio o alcaldía.

México es uno de los países con mayor diversidad biológica y cultural del mundo. Tenemos bosques, selvas, costas, montañas, pueblos má-

gicos, comunidades indígenas, zonas rurales y grandes ciudades. Cada uno de estos espacios representa una oportunidad de desarrollo, pero también una responsabilidad.

El turismo puede ser una herramienta extraordinaria para generar empleos, fortalecer economías locales y preservar nuestra identidad. Pero cuando se desarrolla sin planeación puede generar presión sobre el agua, residuos, pérdida de biodiversidad, contaminación y deterioro de los ecosistemas.

Una comunidad debe poder decidir sobre su futuro con la participación real de quienes viven en ella. Si una elección es alterada mediante personas que no tienen una relación auténtica con el territorio, no solamente se afecta una jornada electoral, se afecta la capacidad de una comunidad para decidir sobre las políticas que determinarán su desarrollo. Eso también es defender la Patria.

FAMILIA: EL FUTURO QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO

Si la Patria comienza en nuestro territorio, la Familia es el espacio donde aprendemos a cuidarlo. Cada decisión ambiental tiene consecuencias familiares. Por eso, hablar de medio ambiente no debe ser únicamente hablar de árboles, animales

o emisiones. Hablar de medio ambiente es hablar de personas.

Una política ambiental humanista debe preguntarse cómo nuestras decisiones impactarán la vida cotidiana de las familias. ¿Podrá una familia acceder a agua suficiente? ¿tendrá espacios verdes cerca de casa? ¿podrán nuestros hijos conocer los bosques y paisajes que nosotros disfrutamos?

Aquí encontramos una enorme oportunidad para los jóvenes de Acción Nacional. Nuestra

generación no quiere que la política se limite a discursos. Queremos resultados. Queremos turismo que genere prosperidad sin destruir los lugares que visitamos. Y queremos formar familias en un país donde nuestros hijos puedan tener un futuro. Eso significa poner a la persona en el centro de la política.

LIBERTAD: DECIDIR NUESTRO PROPIO FUTURO

La tercera palabra es quizá la más poderosa: Libertad. Para Acción Nacional la libertad no significa ausencia de responsabilidades. Al contrario: la libertad implica responsabilidad. Somos libres para decidir, pero también somos responsables de las consecuencias de nuestras decisiones.

Una democracia auténtica necesita ciudadanos libres para elegir a sus representantes. Por eso, cualquier práctica que busque manipular artificialmente una elección atenta contra esa libertad.

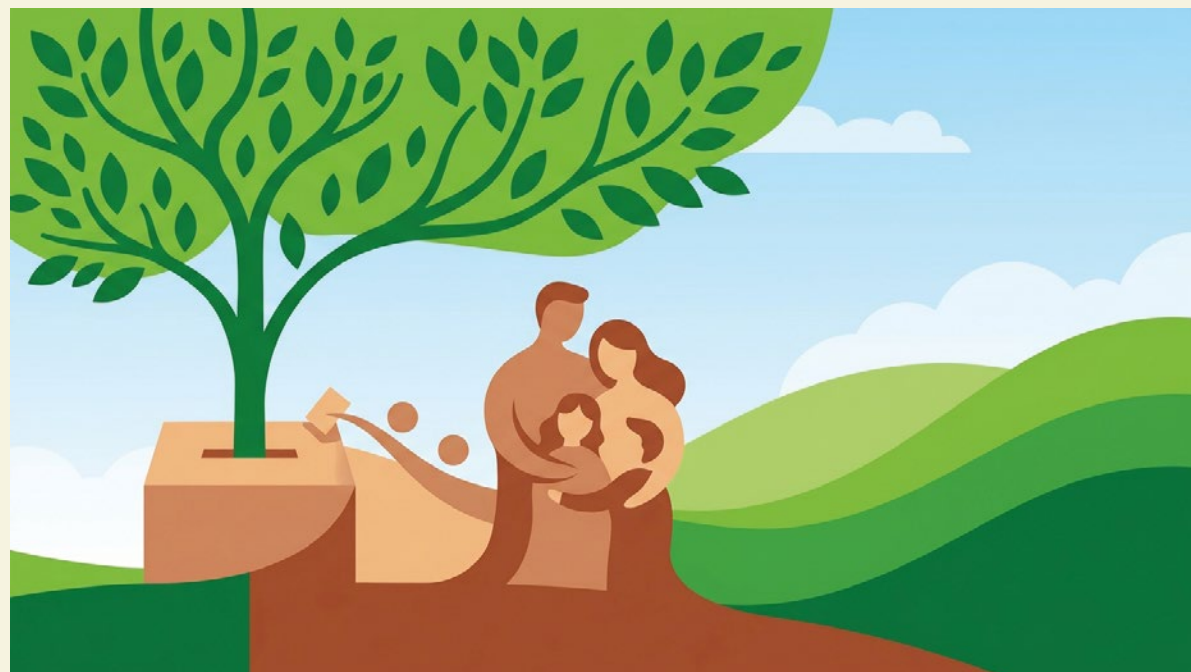
El turismo electoral no solamente modifica datos en un padrón. Puede modificar la voluntad política de una comunidad. Y cuando la voluntad ciudadana es manipulada, la libertad deja de ser plena.

Pero existe otra dimensión de la libertad que debemos incorporar a la conversación ambiental: la libertad de las futuras generaciones para disfrutar de un territorio habitable. ¿De qué sirve hablar de libertad si nuestros hijos reciben un país con menos agua, menos bosques y más contaminación?

Aquí es donde nuestra generación tiene una responsabilidad especial. Desde Acción Nacional podemos construir una agenda juvenil que conecte democracia, medio ambiente y desarrollo.

Y si queremos construir ese futuro, tenemos que entender que cuidar México también es una forma de amar a México; cuidar a nuestras familias también es una forma de hacer política, y defender la democracia también es defender nuestra libertad.

Patria para saber qué defendemos, Familia para recordar por quién lo hacemos. Libertad para decidir nuestro propio futuro. Ese es el México que los jóvenes queremos construir. ■



Ventana Estatal

Juan Pablo Castillo

Baja California Sur

Pancho Pelayo, coordinador de la Defensa de la Patria, Familia y Libertad



El pasado 28 de agosto, en un encuentro multitudinario que reunió a militantes, simpatizantes y ciudadanos, Acción Nacional nombró a Francisco "Pancho" Pelayo Covarrubias como Coordinador de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad en la entidad.

Pancho Pelayo recibió la responsabilidad y aseguró que esta nueva etapa deberá construirse de la mano de la ciudadanía y reconoció la decisión del PAN de abrir sus puertas y colocar nuevamente a las personas en el centro de sus decisiones.

"Tenemos un partido fuerte que hoy abre sus puertas para que, junto a millones de mexicanos, trabajemos para devolverle la grandeza y la esperanza a México y a Baja California Sur".

Chihuahua

Nombran a Marco Bonilla defensor de la Patria, Familia y Libertad



En una conferencia de prensa, realizada el 14 de agosto, el alcalde Marco Bonilla fue nombrado coordinador estatal de la Defensa de la Patria, Familia y Libertad en el estado.

Marco Bonilla aseguró que esta es una gran responsabilidad que asume con orgullo, pero, sobre todo, con mucho compromiso.

"Tengo mi misión clara: voy a defender Chihuahua. Voy a defender lo que hemos construido con seguridad, con obra pública, que se ve y se siente. Voy a defender a nuestras familias, nuestros valores y la libertad que nos define. Que les quede claro: Chihuahua no se dobla. Voy con todo".

Michoacán

Ratifican a Alfonso Martínez Alcázar como defensor del Cambio y la Familia



El pasado 8 de septiembre, el dirigente estatal Carlos Quintana ratificó a Alfonso Martínez Alcázar como coordinador para la Defensa del Cambio y la Familia. Apuntó que cualquier actor político comprometido con el bienestar de Michoacán puede sumarse al proyecto que él encabeza en Acción Nacional.

El 27 de septiembre estructuras del PAN en Apatzingán reconocieron el liderazgo de Alfonso Martínez Alcázar, quien subrayó que los mayores problemas del estado son: seguridad, deficiencia en los servicios de salud y abandono en el campo.

"Para cambiar está realidad es necesario transitar en unidad con todos aquellos que están en contra de Morena, pues lo que ellos pretenden es que haya división y así mantenerse en el poder. Hago un llamado a las y los panistas de Apatzingán y Tierra Caliente a sumarse y levantar la voz contra las injusticias", sostuvo.

Tlaxcala

Miriam Martínez, coordinadora de la Defensa de la Patria, Familia y Libertad



Acción Nacional nombró el 13 de septiembre a la diputada Miriam Martínez como coordinadora estatal de la Defensa de la Patria, Familia y Libertad.

Ante más de 10 mil personas, el dirigente nacional, Jorge Romero Herrera, aseguró que Tlaxcala demuestra que la defensa de la Patria, la Familia y la Libertad está más fuerte que nunca y que existe una ciudadanía convencida de que el estado merece un mejor rumbo.

Por su parte, Miriam Martínez asumió el compromiso de encabezar una oposición firme, ciudadana y cercana a la gente. "Aquí, en Tlaxcala, nadie se raja. Aquí vamos a dar la batalla, vamos a defender a Tlaxcala, porque Tlaxcala debe ser para los tlaxcaltecas".

Nombre de Dios: una administración cercana, con resultados y compromiso social

Nancy Carolina Vázquez Luna

Gobernar significa escuchar, atender y trabajar todos los días por las personas. Desde el inicio de nuestra administración municipal 2025-2028 asumimos el compromiso de construir un gobierno cercano a la ciudadanía, sensible ante sus necesidades y decidido a transformar las demandas de nuestras comunidades en acciones concretas. En Nombre de Dios sabemos que los grandes cambios se construyen con trabajo constante, gestión y, sobre todo, con la participación de nuestra gente.

Nuestro municipio posee una riqueza histórica, cultural y humana que nos llena de orgullo. Sin embargo, también enfrentamos retos importantes que requieren responsabilidad y capacidad de gestión. Por ello, nuestra visión ha sido impulsar una administración que atienda tanto las necesidades inmediatas como los proyectos que permitan mejorar, de manera gradual y sostenible, las condiciones de vida de las familias.

Uno de los principales ejes de nuestro trabajo ha sido el fortalecimiento de los espacios públicos y comunitarios. Actualmente, contamos con más de 27 domos gestionados y construidos para beneficio de nuestras comunidades, además de canchas de fútbol rápido y otros espacios destinados al deporte, la convivencia y las actividades sociales. Estas obras representan mucho más que infraestructura: son lugares donde niñas, niños, jóvenes y familias pueden reunirse, practicar deporte, desarrollar actividades y fortalecer los lazos que nos unen como sociedad.

Invertir en espacios dignos también significa invertir en el futuro. Queremos que nuestros jóvenes encuentren alternativas para ocupar su tiempo de manera positiva, que las familias tengan lugares seguros para convivir y que nuestras comunidades cuenten con infraestructura que pueda ser utilizada para actividades deportivas,

educativas, culturales y sociales. Cada uno de estos proyectos responde a la convicción de que el desarrollo municipal debe llegar a todos los sectores y localidades.

La seguridad pública constituye otra prioridad de nuestra administración. Hemos fortalecido las acciones encaminadas a la prevención y atención de situaciones que pueden poner en riesgo a nuestra población. De manera particular, las estrategias de seguridad y prevención vial han contribuido a una disminución de los accidentes viales, resultado que nos impulsa a continuar trabajando en la prevención, la vigilancia y la concientización de la ciudadanía. La seguridad no solamente consiste en reaccionar ante una emergencia; también implica prevenir, orientar y generar condiciones para que nuestras familias puedan vivir con mayor tranquilidad.

En materia de atención social hemos buscado que ninguna persona enfrente sola una situación de vulnerabilidad. A través del Instituto Municipal de la Mujer se brinda atención y acompañamiento para mujeres que viven situaciones de violencia de género, fortaleciendo las acciones de orientación y apoyo. Sabemos que atender esta problemática requiere sensibilidad, prevención, acompañamiento y coordinación institucional, por lo que seguiremos trabajando para que las mujeres de Nombre de Dios conozcan sus derechos y encuentren espacios donde puedan ser escuchadas y atendidas.

El Sistema DIF Municipal representa también uno de los pilares de nuestra política social. A través de esta institución se brindan servicios de apoyo psicológico, terapias y atención a las familias que requieren acompañamiento. Asimismo, se ofrecen desayunos para adultos mayores, apoyo jurídico, ayuda alimentaria y diversos apoyos dirigidos a ciudadanos en situación de vulnerabilidad. Nuestro propósito es que los progra-



mas sociales tengan un rostro humano y lleguen a quienes realmente los necesitan.

La atención a la salud ocupa igualmente un lugar importante dentro de nuestra agenda. Hemos impulsado ferias de la salud y acciones de prevención con el objetivo de acercar servicios e información a la población. Entendemos que promover la salud significa también prevenir, detectar oportunamente y orientar a las familias para que puedan tomar decisiones que favorezcan su bienestar. La coordinación con instituciones y profesionales permite ampliar el alcance de estas acciones y acercarlas a nuestras comunidades.

Nombre de Dios es también un municipio cuya economía y vida comunitaria están estrechamente relacionadas con el campo. Por ello, hemos brindado apoyo y acompañamiento a productores

***"Trabajar por las familias,
fortalecer las comunidades
y construir oportunidades
para todos".***

ganaderos y agricultores, reconociendo la importancia de estas actividades para las familias y para el desarrollo económico de nuestro municipio. Respaldo a quienes trabajan la tierra y el ganado significa fortalecer una parte esencial de nuestra identidad y generar mejores condiciones para que el sector productivo continúe avanzando.

Cada una de estas acciones forma parte de una misma visión: construir un municipio donde el desarrollo sea integral y donde las personas estén en el centro de las decisiones. Infraestructura, seguridad, salud, protección civil, atención a las mujeres, asistencia social y apoyo al campo no son esfuerzos aislados, son componentes de una política municipal que busca atender las distintas dimensiones de la vida de nuestras familias.

Sabemos que todavía existen retos importantes. Las necesidades de un municipio son permanentes y los recursos siempre requieren ser administrados con responsabilidad. Por eso, nuestra labor también consiste en gestionar, tocar puertas, buscar alianzas y trabajar de manera coordinada con los diferentes órdenes de gobierno y con la propia ciudadanía. Cada recurso gestionado, cada proyecto concretado y cada servicio acercado representa una oportunidad para avanzar.

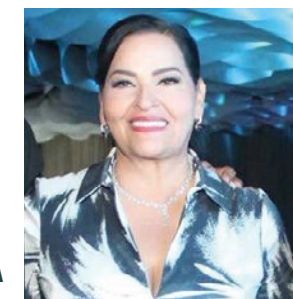
OPINIÓN

Estoy convencida de que gobernar es servir. Es recorrer las comunidades, escuchar las voces de quienes muchas veces no tienen la oportunidad de ser escuchados y buscar soluciones con responsabilidad. Es reconocer lo que falta, valorar lo que se ha logrado y mantener la disposición de seguir trabajando. La confianza de la ciudadanía se honra con resultados, pero también con cercanía, transparencia y sensibilidad.

Como Presidenta Municipal refrendo mi compromiso de continuar trabajando por Nombre de Dios y por cada una de sus comunidades. Queremos seguir construyendo espacios dignos, fortaleciendo la seguridad, acercando servicios de salud, protegiendo a quienes más lo necesitan, respaldando a nuestros productores y generando oportunidades para nuestras niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y familias.

Nombre de Dios tiene historia, identidad, talento y un enorme potencial. Nuestro compromiso es que ese potencial se convierta en mejores oportunidades y en

mayor bienestar para nuestra gente. Los resultados alcanzados hasta hoy nos motivan a continuar, pero también nos recuerdan que aún hay mucho por hacer. Seguiremos trabajando de la mano con la ciudadanía porque estamos convencidos de que cuando sociedad y gobierno unen esfuerzos es posible construir un mejor presente y un futuro con mayores oportunidades para todos. ■



**NANCY CAROLINA
VÁZQUEZ LUNA**

es Presidenta Municipal
de Nombre de Dios, Durango.

BREVE HISTORIA DE LA SOLIDARIDAD

Javier Brown César

La idea de la solidaridad nació en Roma, de hecho, deriva del término latino *solidus*. Los griegos carecían de un concepto que definiera cabalmente lo que hoy entendemos por solidaridad, pero sentaron los fundamentos de las teorías de la amistad y del amor, bases indiscutibles de la solidaridad.

En el diálogo *Lisis*, Platón esboza la primera clasificación de las formas de amistad, distinguiendo entre la amistad por utilidad o beneficio, que existe cuando hay una relación de provecho; la amistad por semejantes y contrarios, siguiendo la teoría de Empédocles de que lo semejante y lo opuesto se atraen; la amistad y amor mutuo, en la que el amor puede no ser correspondido, y la amistad con base en lo bueno y útil, en la que se da un deseo recíproco de bien.

Aristóteles de Estagira quien perfeccionó la teoría de las formas de amistad al introducir la distinción crucial entre la amistad por utilidad (interés), en la que hay relación porque hay beneficio mutuo; la amistad por placer en la que se disfruta de la compañía del otro, y la amistad por virtud en la que las personas se reconocen, respetan y aprecian sus virtudes morales. De las formas de amistad sólo la última es duradera y estable porque se basa en la dinámica del encuentro, en el que las personas descubren horizontes insospechados y expanden sus capacidades gracias a la presencia de la otra persona.

Fue Cicerón quien introdujo la idea de solidaridad por vez primera en el pensamiento filosófico. En sus obras morales y políticas sentó algunas bases de la teoría contemporánea de la solidaridad. En su obra moral *Sobre los deberes* postula que no hemos nacido sólo para nosotros; nuestra patria reclama una parte de nosotros, y nuestros amigos otra. El *Laelius*, un diálogo sobre la amistad, establece que la amistad es esencial para la vida, y la filantropía y la solidaridad se dan entre personas que poseen virtudes excelsas. Por últi-

mo, en su obra sobre *La República*, estima que los ciudadanos deben trabajar para el bien común.

La solidaridad aparece como un concepto jurídico en el *Digesto* de Justiniano del siglo VI en el que se prevé que, en ciertos casos de responsabilidad conjunta por delitos, el cumplimiento por uno extingue la obligación de los demás, reflejando un régimen solidario. Además, se distinguen tres especies de solidaridad: la pasiva, la cual se da entre deudores compartiendo una única obligación, donde el pago realizado por uno libera a los demás; la activa, en la que los acreedores pueden exigir la totalidad del crédito independientemente de los otros; y, la mixta en la que se da una pluralidad de deudores y acreedores simultáneamente, gestionando la misma prestación.

Santo Tomás de Aquino no tiene una teoría de la solidaridad, pero sus magnas obras ofrecen reflexiones fundamentales para comprender los vínculos solidarios al interior del Estado. En primer lugar, en su *Tratado sobre la Ley*, postula que las leyes humanas deben ser proporcionadas al bien común. Y además establece que “el bien común implica una multiplicidad, que puede ser tal en razón de las personas, de las actividades y de los tiempos. Porque la comunidad del Estado consta de muchas personas; su bien se alcanza por medio de muchos actos, y no se instituye para que dure solamente un poco de tiempo, sino para que se conserve siempre mediante la sucesión de los ciudadanos”.

En su importante *Tratado sobre la Caridad*, el Aquinate establece que “la razón del amor al prójimo es Dios, pues lo que debemos amar En el prójimo es que exista en Dios. Es... evidente que son de la misma especie el acto con que amamos a Dios y el acto con que amamos al prójimo”. La caridad hunde así sus firmes raíces en la divinidad que encontramos en el prójimo.

Ya en el siglo XX, Juan Pablo II definirá la solidaridad, en su magna *Encíclica Sollicitudo Rei Socialis*, de la siguiente manera: la solidaridad “no es, pues, un sentimiento superficial por los males de tantas



personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”. Solidaridad y bien común quedan así, estrechamente vinculados.

Con esta definición de solidaridad podemos desnudar las formas falsas e ilegítimas, así como caracterizar al vicio contrario: la insolidaridad, la cual se basa en la negación de la dignidad humana y de los trascendentales del ser: unidad, verdad, bondad y belleza. La insolidaridad lleva a la apatía, la indolencia, la indiferencia y el aislamiento. La persona insolidaria vive nutriéndose del odio, la envidia, la mezquindad y el resentimiento; busca dividir, confrontar y segregar; niega en sus raíces su deber irrenunciable con el bien común y provoca conflictos y violencia interminables.

Existe también la falsa o simulada solidaridad, muy propia en nuestros días de eventos de campaña y actos políticos manipulados; es la “solidaridad” de la fotografía y el marketing. Se basa en el montaje teatral, en el acto preparado de una campaña o evento político en el que la persona cuyas virtudes se quieren exaltar da muestras de con-

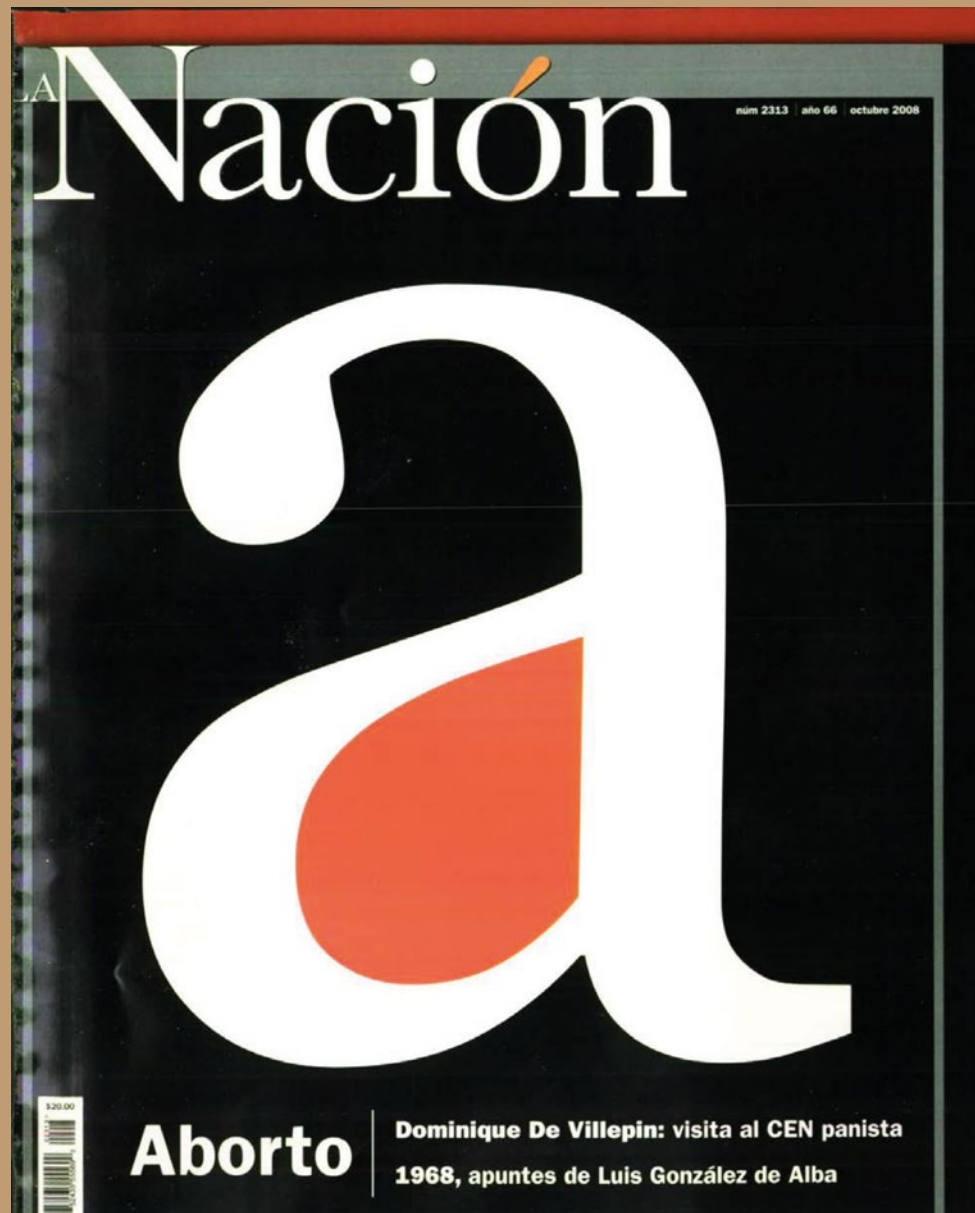
descendencia, conmiseración o apoyo, en fin, de “solidaridad”. Aquí la ayuda solidaria persiste como medio y no como fin para el perfeccionamiento de otra persona; en el fondo es solo pose y teatro.

La solidaridad es hermosa porque va más allá del interés y el placer, ya que las relaciones basadas sólo en el interés nunca serán solidarias, pero las relaciones de amor y amistad, son eternas. Quien mejor bosquejó esta forma virtuosa de solidaridad fue el filósofo lituano Emmanuel Lévinas quien postuló que la ética es la filosofía primera, y, por ende, fundamental. La cuestión fundamental sobre el ser que somos no es metafísica, es ética y refiere siempre al rostro de otra persona, el cual pone en evidencia la obligación ética: “la epifanía de lo absolutamente otro es rostro en el que Otro me interpela y me significa un orden, por su desnudez, por su indigencia”. Para Lévinas ser yo significa, no poder sustraerse a la responsabilidad, como si todo el edificio de la creación reposara sobre mis espaldas. Esta forma perfecta de solidaridad no sólo es permanente, es también santa y santificadora. ■

Por / Javier Brown César
X: @JavierBrownC

MEMORIA GRÁFICA DE LA HISTORIA DEMOCRÁTICA DE MÉXICO

LA NACIÓN



La Nación (2008)
Edición 2313

Redacción

Seguimos con el recorrido de las portadas más significativas de la revista *La Nación*, las cuales son también una memoria gráfica de la historia democrática de México.

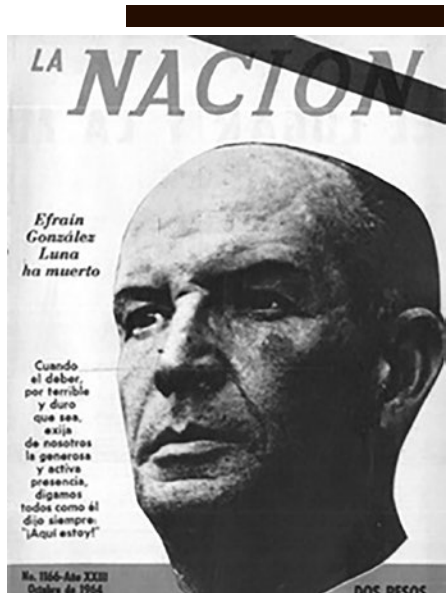


La Nación (1958)
Edición 849

En enero de 1958 los mexicanos atravesaban una coyuntura caracterizada por la transición presidencial dentro del sistema del partido único -PRI- y por el inicio de un momento de agitación social y sindical. Finalizaba el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines y se destapaba a Adolfo López Mateos.

Don Luis H. Álvarez apareció en la portada de esta edición, en donde se le ve en un tem-

plete, micrófono en mano, dando un discurso y lo acompañó el siguiente texto: "La Salvación no nos vendrá de fuera: Si queremos un México limpio, suficiente, libre, es necesario hacer a un lado la apatía, organizarse en el esfuerzo político permanente, votar en conciencia y hacer respetar el voto". También se publica una entrevista con el fundador del PAN, Manuel Gómez Morín.



La Nación (1964)
Edición 1166

Los mexicanos vivían el poder presidencial, la consolidación del modelo autoritario del PRI con la transición presidencial del presidente Adolfo López Mateos a Gustavo Díaz Ordaz; además el PRI controlaba la totalidad de las gubernaturas, el Senado y la inmensa mayoría en la Cámara de Diputados.

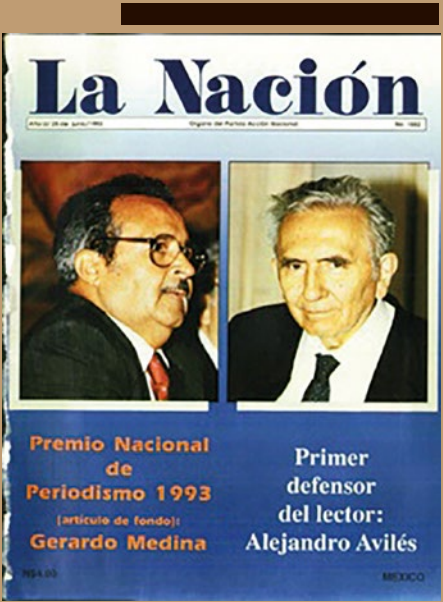
La Nación dedicaba su portada y parte de su contenido a la muerte de Efraín González Luna, panista de inteligencia privilegiada, siempre al servicio de la verdad y la justicia. Asimismo, se publicó un artículo póstumo titulado “Problemas desfigurados”, en donde se expone la versión equivocada de la realidad mexicana.



La Nación (1989)
Edición 1789

En octubre de 1989, México se enmarcaba en el primer año del sexenio de Carlos Salinas de Gortari tras la controvertida elección presidencial de julio de 1988, jornada electoral sellada por el fraude de la “caída del sistema”. Además, se dio la muerte de Manuel J. Clouthier “Maquío”, quien dejó una profunda huella en la oposición. También se da la primera transición democrática en una gubernatura con el triunfo de Ernesto Ruffo Appel como gobernador de Baja California.

La Nación dedicó gran parte de su contenido a la muerte de Manuel J. Clouthier, en su editorial, firmada por Luis H. Álvarez, reconocía su labor: “su lección es la de su generosidad sin límites, la de la entrega sin fronteras”. Se incluyó una semblanza, información sobre el sepelio y opinaron sobre este lamentable deceso Enrique Krauze, Carlos Castillo Peraza, Alejandro Avilés, José Ángel Conchello, María Elena Álvarez de Vicencio y se recopilaron las esquelas y publicaciones de primeras planas de distintos medios nacionales que informaron el hecho.

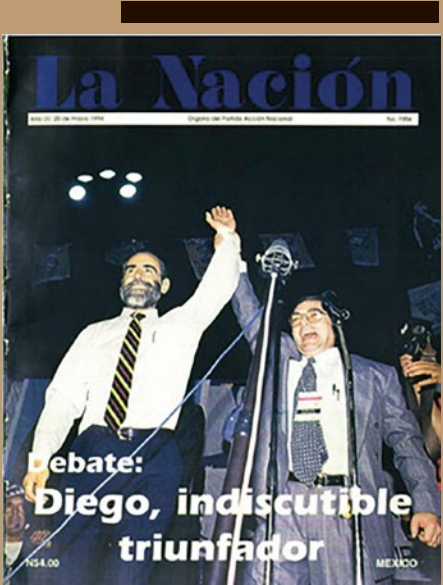


La Nación (1993)
Edición 1882

México, en junio de 1993, vivía bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se realizaban las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá; había entrado en vigor el llamado Nuevo Peso -se le quitó tres ceros a la moneda-, proyectando una falsa sensación de contención inflacionaria e innovación financiera. Se informaba sobre el asesinato de Posadas Ocampo, cardenal y arzobispo de Guadalajara, y se aprobó la reforma constitucional que determinó que el DF dejaría de ser gobernado por un regente nombrado por el Presi-

dente y pasaría a contar con un Jefe de Gobierno electo por la ciudadanía.

La revista *La Nación* destacó el hecho de que Gerardo Medina Valdés, integrante del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, fue galardonado con el Premio Nacional de Periodismo por un artículo de fondo. Dicho premio fue entregado por el entonces presidente Salinas de Gortari en la residencia oficial de Los Pinos. También se destacaba la designación de Alejandro Avilés, panista, escritor, periodista y ex director de *La Nación*, como defensor del lector.



La Nación (1994)
Edición 1904

El país atravesaba uno de los momentos más tensos, volátiles e inciertos de la historia moderna marcado por la violencia política, el descontento armado, la reconfiguración de la sucesión presidencial y una latente inestabilidad económica. El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, fue asesinado en Tijuana, por ello se designó como candidato del PRI a Ernesto Zedillo.

La portada de *La Nación* mostraba a Diego Fernández de Cevallos como candidato del PAN a la presidencia de México y en la editorial de este número se subrayó aquel hito histórico al abrirse las puertas a un debate presidencial en el que Diego Fernández resultó ganador al mostrarse como el mejor candidato sobre Ernesto Zedillo (PRI) y Cuauhtémoc Cárdenas (PRD). [🔗](#)

TENER LA MÍSTICA DEL SERVICIO, DEL DOCTRINARIO Y DE LO PARTICIPATIVO

Carlos Palomeque Archila



Juan Pablo Castillo

En una plática con *La Nación*, Carlos Alberto Palomeque Archila relató su trayectoria política que abarca más de tres décadas, siendo un referente de Acción Nacional en Chiapas.

Originario de Tapachula y profesor en Ciencias Naturales, Carlos Palomeque recordó sus inicios en la política durante la década de los 90's.

En aquel entonces, siendo apenas un estudiante de la Normal Superior de Chiapas y presidente del Consejo Estudiantil, recibió una invitación inesperada por parte del PAN para postularse como candidato a diputado federal suplente.

Casado con María Nela y padre de Carlos Arturo y Paola, quienes lo han acompañado en sus travesías de la vida partidista y personal.

Tras culminar ese primer proceso electoral, decidió asumir un compromiso formal con el Partido y "me registré el 1 de agosto de 1991 y hasta la fecha sigo militando en Acción Nacional".

Durante su carrera en Acción Nacional, Carlos Palomeque ha ocupado diversos cargos de representación popular y administrativa, entre los que destacan sus periodos como regidor de Tuxtla Gutiérrez, diputado local y federal.

Asimismo, compartió su participación y conducción en las campañas presidenciales de Vicente Fox, Felipe Calderón, Josefina Vázquez Mota, Ricardo Anaya y Xóchitl Gálvez.

Su faceta más destacada, comentó, ha sido la de dirigente estatal. En total, ha estado al frente de la estructura del PAN en Chiapas durante 15 años, encabezando transiciones clave de ser delegación estatal hasta la consolidación del Comité Directivo Estatal.

Actualmente, tras dejar la dirigencia local en 2024, se desempeña como director en el área de Fortalecimiento Interno en el Comité Ejecutivo Nacional.

Carlos Palomeque mencionó a algunos de los panistas que más lo inspiraron: Luis Felipe Bravo Mena, por su visión analítica; Luis Correa, de quien admira su elocuencia, y Vicente Fox por su audacia política.

Con respecto al panorama del movimiento azul en el sureste mexicano, señaló las dificultades históricas para consolidar la presencia del PAN. Rememoró una contienda clave en Tuxtla Gutiérrez donde lograron la victoria frente al Partido Verde Ecologista por la diputación federal en 2003, en

donde fungió como coordinador de campaña.

"Sentados en la banquetta, tomando un raspado, dijimos: vamos a hacer la medición. Lo primero fue demostrar fuerza convocando a una caravana motorizada de casi mil 500 carros. Al terminar le dije al candidato ya ganamos, y ganamos".

Sobre los jóvenes que buscan integrarse a la política a través del PAN, el político chiapaneco insistió en ofrecerles libertades reales. "Es importante abrir espacios sin condicionamientos, permitiendo que los jóvenes desarrollen sus propias convicciones e ideas. La participación dentro del PAN exige perseverancia y aprovechamiento de los espacios".

Finalmente, sostuvo que Acción Nacional da muchas oportunidades y está en cada uno de sus militantes tomarlas. "A mí no me regalaron nada, me han dado oportunidades y las hemos sabido aprovechar. Hay que tener la mística del servicio, la mística del doctrinario y la mística de lo participativo".

EL ALEPH DIGITAL. DEL LIBRO IMPRESO A LA LECTURA TOTAL, CONSUELO SÁIZAR

Julio Castillo López

Hay muchas maneras de quedar fuera de una conversación. Una de las menos visibles consiste en vivir donde los libros llegan dos años después. Cuando finalmente podemos leerlos, otros ya los discutieron, encontraron en ellos palabras para entenderse y pasaron a la siguiente pregunta. La desigualdad también se mide en ese tiempo: en los años que alguien debe esperar para participar de su propia época.

Consuelo Sáizar recuerda que, en octubre de 1981, tener entre las manos *La guerra del fin del mundo*, recién publicada, significó algo más que conseguir una novela de Vargas Llosa. En Acaponeta, su pueblo sin librerías, aquel libro habría tardado quizá dos años en llegar. En la Ciudad de México podía empezar a leerlo esa misma noche. Lo llama "una forma silenciosa de ciudadanía cultural". A mi juicio, esa expresión contiene una de las ideas más profundas de *El Aleph digital*: leer es también adquirir el derecho a estar presente.

Consuelo es mi amiga y la conocí cuando estaba al frente del FCE, primero yo como Secretario Técnico de la Comisión Bicameral de Bibliotecas, pero después trabajamos y presentamos juntos el libro *El porvenir posible* de mi viejo, y el año pasado, con la generosidad que la caracteriza, presentó mi libro en la FIL de Guadalajara. Hay, por tanto, afecto y gratitud en estas líneas. Pero más allá de lo personal, su libro permite acercarse a la historia que precede a la figura pública: la niña de la imprenta, la joven que descubre las jerarquías del mundo cultural, la mujer que encuentra en la lectura una libertad que su entorno no siempre estaba dispuesto a concederle.

"La lectura no me dijo quién era; me mostró que no había una sola manera de serlo", escribe. La frase merece detenerse. A menudo hablamos de los libros como instrumentos para adquirir conocimientos y olvidamos que también pueden librarnos de una definición impuesta. En Tepic, la nieta de Martín Sáizar se convierte en la pueblerina; más tarde, la capital le ofrece el anonimato y la posibilidad de vivir sin explicarse a cada paso. Entre una experiencia y otra, los libros ensanchan lo que parecía un destino demasiado estrecho.

El relato encuentra su fuerza en la materialidad de los recuerdos. Consuelo aprende a leer con los tipos móviles de la imprenta, con las letras al revés (quizás esto explica un poco su genialidad). El abuelo persigue erratas y publica palabras que incomodan al gobernador; la cárcel forma parte de esa relación entre la tinta y el poder. Alí Chumacero aparece para revelar que existe un oficio por el que a uno le pagan por leer. Antes de las grandes instituciones están el plomo, las manos, la vigilancia sobre una vocal equivocada. La cultura tiene aquí peso, temperatura y consecuencias.

También tiene voz de mujer. "Mi abuela fue mi primer libro sonoro", escribe Sáizar en una de las imágenes más hermosas de estas páginas. La frase reúne el tema tecnológico y la memoria afectiva con una naturalidad que ninguna explicación abstracta alcanzaría. Antes del dispositivo estuvo alguien que leyó para nosotros; antes del archivo, una respiración que dio forma a las palabras. Rosario Castellanos llega a través de esa voz. Emma Godoy, después y la lista se va nutriendo.

Esa presencia femenina adquiere otro sentido cuando Consuelo recuerda la celebración del cincuentenario del Fondo de Cultura Económica y

advierte las pocas mujeres que había entre los invitados. El contraste permite reconocer una deuda: las mujeres transmitían lecturas, educaban la sensibilidad y sostenían conversaciones, mientras su lugar en el reconocimiento público seguía siendo reducido. Al recuperar sus nombres y sus gestos, Sáizar les devuelve espacio en la memoria cultural.

En esa historia también cabe el amor. La aparición de Julia de la Fuente, editora y bibliotecaria, pertenece al mismo mundo de libros, encuentros y decisiones que organiza la vida profesional. Me parece valioso que Consuelo pueda narrar su deseo dentro de la historia de su vocación. Durante demasiado tiempo se ha pedido a las mujeres que fragmenten su biografía para resultar aceptables. Aquí el oficio, los afectos y la libertad personal pueden habitar la misma página.

El recorrido por Jus (de Juan Landerreche y Gómez Morin), por el Fondo y por la gestión cultural revela, además, cuánto trabajo hace falta para que un libro llegue a otras manos. Editar exige sensibilidad, pero también distribución, administración y continuidad.

Además de las incuestionables aportaciones de Consuelo en el medio cultural, hay lucidez en reconocer sus límites: "la infraestructura abre caminos, pero no garantiza caminantes". Una biblioteca puede abrir sus puertas sin que nadie encuentre todavía motivos para cruzarlas. La disponibilidad y el deseo son problemas distintos; una política cultural tiene que ocuparse de ambos.

Desde ahí adquiere profundidad la promesa del Aleph digital. El encuentro con el primer libro digital dos décadas antes del Kindle, la digitalización del archivo del Fondo (como urgencia de rescate frente al deterioro y olvido), la guerra



Julio Castillo López
es Presidente de la
Fundación Rafael Preciado Hernández.
X: @JulioCastilloL

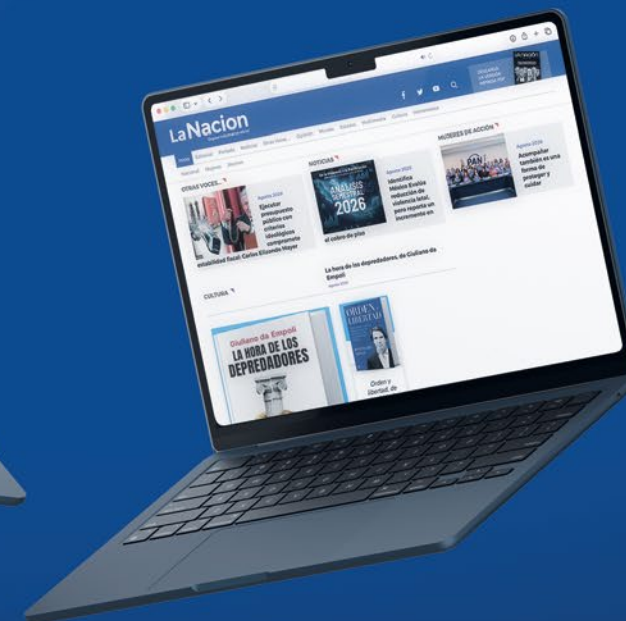
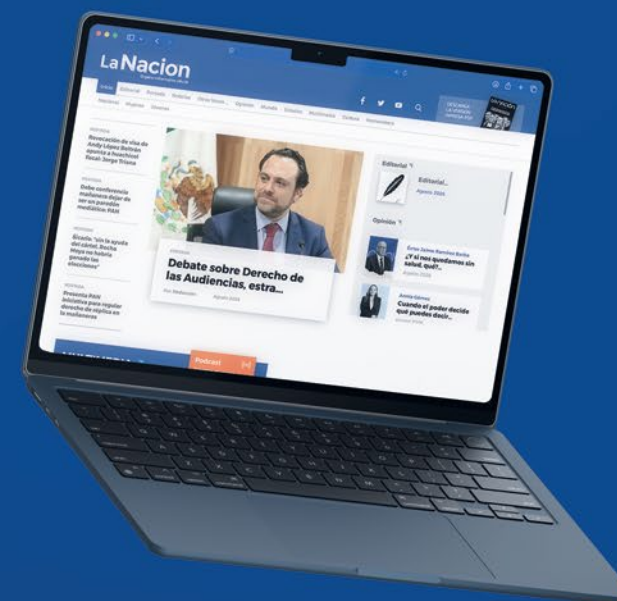
de los libros electrónicos y la realidad final: el libro puede cambiar de cuerpo, pero la lectura es el Aleph.

Lo que más me interesa de este testimonio es la manera en que una vida concreta vuelve comprensibles esas preguntas. La imprenta familiar, la voz de la abuela, el amor, las exclusiones y los proyectos culturales forman parte de una misma educación de la mirada. Consuelo ha dado mucho a la cultura mexicana; aquí permite conocer algo de lo que la cultura le dio a ella y de las razones por las que quiso compartirlo.

Vuelvo a aquella joven con una novela recién comprada en Miguel Ángel de Quevedo. Lo extraordinario de la escena es la conciencia de poder llegar a tiempo. Décadas después, entre bibliotecas físicas y universos digitales, esa sigue siendo una medida exigente para nuestra vida cultural: cuántas personas pueden entrar en la conversación mientras todavía está ocurriendo. ■



LA NACIÓN



Revista La Nación



@revistalanacionpan



@RevistaLaNacion



@revistalanacionpan

www.revistalanacion.com



87
AÑOS



DE HISTORIA

PAN

